



Historia, Género y Política

Barcelona, febrero 2008*

1. La historia de las mujeres y la renovación de la historiografía

Cuando escribía este texto en 1993, llevaba diez años de trabajo en historiografía feminista, y decidí asistir al I Congreso Internacional “A Historia a Debate” que se realizaba en Santiago de Compostela (España) en julio de ese mismo año. Quería aprovechar la oportunidad para constatar qué interés había acerca de la historia de las mujeres. Me pareció que seguía estando lejos de las preocupaciones y debates que animaban la historiografía masculina. Aunque por entonces habían transcurrido dos décadas de historiografía feminista en Francia, Inglaterra y EE. UU., y una década en España y América Latina,[\[1\]](#) era escasa la referencia que se hacía a ella, y siempre con carácter marginal. De ahí que recogiera con agrado la noticia de la realización del Seminario “Mujeres e Historia en el Uruguay”, (Montevideo, 1991), organizado por el Grupo de Estudios sobre la Condición de la Mujer en el Uruguay (GRECMU), que propició un diálogo con los varones a partir de la pregunta que daba título al evento: “¿Pueden los hombres trabajar en historia desde una perspectiva feminista?”[\[2\]](#) Obviamente el género al que se pertenece y

el adoptar un enfoque histórico determinado son dos cosas distintas, pero en aquel momento el interés de algunos historiadores uruguayos por el análisis histórico feminista era excepcional.

En el Congreso fue significativo desde una perspectiva teórica, que en las Mesas dedicadas al estado de la metodología e historiografía, no apareciera la historiografía sobre las mujeres (feminista o desde otro punto de vista) y que se la ubicara bajo el rótulo "Mujeres, Género, Historia", en un apartado junto a la historia cultural, la historia y la psicología, etc. Esto dio lugar a una acertada pregunta masculina, sobre si la historia de las mujeres era una historia sectorial.[\[3\]](#) En aquellos momentos la respuesta desde la historiografía feminista era, y a mi parecer sigue siendo, que la historia de las mujeres es la historia de la humanidad y las mujeres han construido la historia junto a los hombres, con un idéntico estatus de sujetos. Lo específico es que la diferencia sexual, como estructura histórica, y el género como una construcción derivada de ésta, forma parte de esa historia, y es uno de los objetos de estudio de la historiografía de las mujeres, desde diferentes puntos de vista.

De todas formas fue un logro que la historia de las mujeres, aunque descolocada, estuviera presente en el Congreso gallego, porque el espacio que se le dio posibilitó la emergencia de dos cuestiones, más debatidas en otros países, pero que estaban pendientes de discutir tanto en la historiografía feminista latinoamericana como en la española.[\[4\]](#) Se trataba en primer lugar de la visión histórica de las mujeres desde el enfoque de la opresión, que las mostraba víctimas de un patriarcado universal y del capitalismo, y en segundo lugar, de la nueva perspectiva que ofrecía el enfoque del género, desde el que las mujeres

podían visibilizarse históricamente en posiciones más activas, de poder y resistencia. El análisis desde el enfoque de género, en aquel momento aún se estaba elaborando teóricamente por lo que le rodeaba cierta confusión y eso se evidenció en el Congreso de Santiago. En un momento determinado, al hablar del género y su dimensión de poder y significación, alguien desde la Mesa advirtió sobre las “amistades peligrosas”. Tengo que confesar que en aquel momento no lo entendí, pero después he tenido claro que en historiadoras de la historiografía de las mujeres de ese momento, ya estaba la incomodidad de usar instrumentos de análisis postestructuralistas. De ahí que me pareció oportuno hacerme algunas preguntas: ¿de qué se habla, cuando se utiliza en historia el concepto de género?, ¿de relaciones sociales de género en la historia social; de una historia de la diferencia sexual enfocada hacia el género femenino y las aportaciones históricas de la feminidad; o de otra orientación teórica y metodológica del concepto de género?. Este texto en parte giró en torno a esas preguntas, y sigue girando, porque pienso que apuntan hacia la reflexión aún pertinente sobre las limitaciones del enfoque basado en la opresión, y las relaciones sociales de género, para centrarse posteriormente en “lo político” del género y mostrar su presencia en múltiples actuaciones de las mujeres. Sigo pensando, como se verá más adelante, que el género considerado como elemento significativo de las relaciones de poder y como una construcción histórica a partir de la estructura de la diferencia sexual, sigue siendo “útil para el análisis histórico”, y que este enfoque es válido para un cambio de la historiografía masculina.[\[5\]](#)

Las preocupaciones de la historiografía masculina de aquellos años noventa giraban en torno a la multiplicidad de objetos de estudio, teorías y metodologías. También había preocupación por la estructura narrativa, el sujeto

de la historia y la recuperación e incorporación de la dimensión política, casi arrumbada en el desván junto con la visión positivista. La pregunta era: ¿la historia está en crisis?. Al historiador español Santos Juliá, la crisis le sonaba a llanto por la pérdida de hegemonía de las grandes escuelas y a miedo al pluralismo y a la libertad que necesariamente se abrían detrás de esa caída. Juliá optaba por negar la crisis y definir el oficio del historiador como el del intérprete sometido a su propia historicidad.[\[6\]](#)

En ese momento, de múltiples enfoques históricos, de críticas a una teoría global de la historia desde posiciones postmodernistas y postestructuralistas, y de grandes interrogantes sobre la disciplina misma, me preguntaba: ¿cómo se inserta la historiografía feminista en la historiografía actual?.

La renovación historiográfica que significó la historia social, la nueva historia y la historia “desde abajo”, favoreció el acercamiento a la compleja cuestión de la participación de las mujeres en la historia, porque se ampliaron los temas y los sujetos.[\[7\]](#) En sus comienzos, la historiografía feminista pasó de la descripción de la presencia de las mujeres en la historia, a utilizar enfoques y conceptos de la historia renovada por los Annales y por el materialismo histórico (estructura social, relación social, grupos sociales, cambio social, opresión, explotación, modo de producción, clase social, etc.). Coincidió también en temas (la cotidianidad, la familia, la educación, el trabajo, el movimiento obrero) y nos llevó a pensar que podíamos hacer la “historia total”, una vez añadida nuestra presencia y reconocido nuestro protagonismo. Hoy nos encontramos con un cuestionamiento de esta visión total de la historia, confrontada a una multiplicidad de interpretaciones y de historias locales,

regionales, nacionales, de la cultura, de la educación, etc. Entretanto, la historiografía feminista ha ido consolidándose y hoy ya forma parte de esa multiplicidad historiográfica. De rescatar a las mujeres de las sombras, se ha llegado a proponer nuevas herramientas teóricas para la explicación, no solo de su participación en la historia, sino también de la desigualdad y del cambio social, desde la perspectiva del Género y la diferencia sexual. Además, la historiografía feminista coincidió con otras visiones del momento, al evidenciar las limitaciones de paradigmas universalizantes para la interpretación del pasado, mostrando cómo la experiencia histórica de las mujeres ha tenido sus particularidades, y no estaba representada en el sujeto universal. Entonces, se puede decir que la historiografía feminista se inserta en este momento de libertad y multiplicidad de visiones históricas en el que, quienes trabajamos sobre historia, asumimos nuestra propia historicidad. Desde esa perspectiva, la historiografía feminista contribuye a conceptualizar nuevos problemas, renovando orientaciones metodológicas y contenidos, señalando a fin de cuentas con ironía un “final de la historia” y un nuevo comienzo, en el que todos los sujetos políticos están presentes, con sus experiencias históricas entrelazadas en torno a las múltiples actividades sociales, políticas y económicas, que ahora pueden ser interpretadas bajo nuevos enfoques.

Como un ejemplo de la invisibilización de las mujeres en la historia y de la posibilidad de su inserción en la historiografía general, intentaré relacionar este ensayo con el debate actual sobre la renovación de la historia política. El tema concretamente es el significado político de la participación de las mujeres en los movimientos sociales en el contexto latinoamericano, lo cual pensamos que forma parte de la historia política o de los aspectos políticos de la historia. [\[8\]](#)

La pregunta que se repite actualmente en torno a la historia política es si hay una renovación de ésta, o se trata de la recuperación de lo político por la historia social y económica. Xavier Gil en ese sentido dice que: (...) hoy en día tiene poco sentido hablar con carácter excluyente de Historia Política, Historia Social o Historia Cultural. Los límites entre estas diversas parcelas son hoy más borrosos que nunca. Precisamente gracias a los frutos de la interdisciplinariedad, la Historia Política pudo salir hace unos diez o quince años de las limitaciones en que se encontraba.[\[9\]](#) Y añadía – dentro de esa tendencia cautelosa que parece imponerse entre historiadores conscientes de las limitaciones que la interpretación de la historia ha puesto de manifiesto – que existe hoy un aire minimalista en la historia política y en la historiografía en general. Voy a tomarme la libertad de utilizar su texto como pretexto para mostrar los puntos de inserción de la historia de las mujeres en la historia política y social actual. Gil muestra varios ejemplos que sustentan con gran claridad su argumento. En primer lugar se trata de trabajos de historia política “desde abajo” haciendo énfasis en cómo esta historia recupera la acción de nuevos actores; en segundo lugar, se refiere a estudios de política “no formal”, como son prácticas judiciales al margen de jueces y tribunales, o clientelas y redes de intermediarios ante las monarquías; por último, se refiere a estudios revisionistas de las revoluciones inglesa y francesa. Es obvio que en los tres temas están presentes las mujeres, aunque no se hagan visibles, pero sobre lo que quiero llamar la atención es, que la participación política de las mujeres a través de movimientos sociales, es tanto historia “desde abajo” como historia de política informal o de revisionismo de las revoluciones.

Hoy añado a estas consideraciones sobre la historiografía masculina y la inserción en la

historiografía general de la historia de las mujeres y la historiografía feminista, que no es mucho lo que se avanzó, tomando como referencia los Congresos de “Historia a Debate”. Lo hago porque han tenido participación latinoamericana; su Manifiesto se ha presentado en las Universidades y Asociaciones de Historia de muchos países de allí, y muchos son los participantes en sus debates electrónicos. Este Congreso ha conocido dos ediciones más a las que asistí. En ellos la historia de las mujeres ha tenido una presencia testimonial. En el II Congreso (1999) hubo una discusión de historiografía a partir de la ponencia de Francisco Vázquez que establecía el estado de la cuestión en España, y ponía sobre la Mesa los debates entre historiadores de una nueva generación, [\[10\]](#) porque el gran debate sobre la crisis de las formas de hacer historia se había apagado y la participación de los primeras filas, había desaparecido. El III Congreso (2004) ya estuvo volcado hacia temas dispersos, y especialmente hacia la utilización de las nuevas tecnologías. Uno de los aciertos de la organización de los Congresos, a mi parecer, fue crear en la Red un debate virtual abriéndose a una lista de nuevos temas históricos. Es indudable que Historia a Debate ha sido el espacio puntero virtual que tiene el objetivo de la renovación historiográfica, y que ha contribuido a una mayor relación entre las dos orillas. No obstante las historiadoras feministas, y me incluyo en primer lugar, no nos hemos animado al debate sobre el Género, la Diferencia Sexual y la Historia de las Mujeres. Ha habido algunas voces aisladas que se han levantando cuando las evidencias androcentristas eran demasiado llamativas, incluida alguna mujer con pensamiento excesivamente patriarcal y reaccionario en este sentido. Por mi parte no me siento recogida en los enfoques del Manifiesto, que me parecen tradicionales desde mi punto de vista de la historia de las mujeres.

Por otro lado, puede que en este momento, la historia social y cultural siga consolidándose en la inclusión de las mujeres desde la perspectiva de las relaciones sociales de género, y las historiadoras se sientan tan cómodas en ese enfoque como lo están los colegas masculinos. Es cierto que el enfoque postestructuralista y feminista de la historia posocial o discursiva, con los problemas que plantea el discurso, el lenguaje, y la significación, es incómodo, difícil, porque exige replanteamientos. Igualmente si se quiere penetrar con ese enfoque en la historia política, puede que se considere inaceptable. [\[11\]](#)

La preocupación por la política estuvo en los orígenes del pensamiento feminista, cuando definió como *política sexual* la que ordena la relación entre los géneros [\[12\]](#). Después de la afirmación de *todo es político* se dieron muchos rodeos y hubo un alejamiento del análisis del poder, volviéndose de nuevo a él después de más de una década al definir Joan Scott el género como: *un elemento constituyente de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder.* [\[13\]](#). Desde esta definición es ahora posible acercarse a la naturaleza política del concepto de género y recuperar el poder como centro del análisis. Desde esta perspectiva, la historia feminista de las mujeres, y especialmente sus luchas contra el patriarcado, que añaden una cara de la política ignorada hasta ahora: el juego de poder desarrollado desde la diferencia sexual entre los géneros, y sus significados de desigualdad. De esta forma la renovación de la historia en sus aspectos políticos pasa por incorporar lo que hay de político en el género, y cuanto de ello en los movimientos sociales de mujeres. Es decir, que la inclusión de las mujeres en la historia significa ampliar el significado de la política, repensando lo político desde el género.

Es cierto que la crisis de la historia política tradicional, a consecuencia entre otros factores, de las grandes limitaciones que presentaba en su objeto de estudio, llevó a un abandono de lo político y del estudio del poder, por el análisis de las grandes estructuras, en donde la dominación venía determinada por fuerzas materiales y donde se invisibilizó a los personajes detrás del sujeto universal. La evolución historiográfica hacia múltiples enfoques y objetos de estudio y la recuperación de lo político en la historia económica y social, desde nuevas concepciones sobre el poder cercanas a Foucault, viene a coincidir con los interrogantes planteados desde el feminismo sobre lo político del género, y las sujetos.

No hay duda de que la historia de las mujeres sigue en los debates actuales, como por ejemplo, los surgidos en torno a las aportaciones teóricas y metodológicas provenientes del postestructuralismo. En este debate la historiografía feminista del género participa con la incorporación de las teorías del lenguaje como sistema de significados, contenidos en los discursos, [\[14\]](#), así como utilizando la concepción del poder relacional de Foucault. [\[15\]](#)

En el análisis feminista se ha estudiado la construcción psicológica, social y cultural del género; los estudios desde la antropología han sido amplios y los avances también lo han sido de manera que los argumentos biologicistas sobre la superioridad del género masculino parecen definitivamente enterrados. La apuesta por el género como elemento constitutivo de relaciones de poder, su capacidad teórica y la utilización del lenguaje para *encontrar el camino del género*, [\[16\]](#) toca pilares básicos de la historiografía moderna porque son planteamientos encaminados a renovarla. Palmer, uno de los críticos de Scott, señala que los planteamientos de ésta significan una

ruptura con el materialismo histórico [17]. Esta ruptura es cierta y saludable pero no dramática como lo plantea Palmer. Scott desplaza la producción del centro del análisis, hacia los discursos, el lenguaje y sus significados, colocando el poder en el centro, al tiempo que sitúa al interior del género un mundo de interrelaciones de clase, etnia, edad, etc. y propone mirar desde el significado del género las desigualdades sociales, considerando éste como un paradigma del principio de la desigualdad. En este sentido vuelve a lo que ya dijeron otros autores al presentar la desigualdad entre los sexos como la desigualdad original, [18] pero mostrando la vía teórica y metodológica del género para explicar cómo se fue multiplicando esa desigualdad en relación con lo político, lo económico, lo social, lo cultural.

2. Patriarcado, relaciones sociales de género e historia del género

En la historiografía feminista las mujeres son y han sido agentes y actoras activas en la *formación de la sociedad y la construcción de la civilización*” El largo retraso en su toma de conciencia y su *complicidad* con el sistema patriarcal, se explica porque el hecho de la subordinación se produjo previamente al desarrollo de la civilización occidental (cuando comienza el registro de la historia escrita). También *al rechazo de una historia de las mujeres* por el pensamiento patriarcal, que hizo que las mujeres creyeran que su *exclusión de la creación de símbolos y de la elaboración de definiciones se debía a circunstancias ajenas a la historia*. La convicción de que el patriarcado es un *sistema histórico* posibilita su cambio. De ahí, afirma la historiadora Gerda Lerner, que sea imprescindible hacer la historia del patriarcado para

superar la subordinación de las mujeres. Igualmente es necesario fortalecer los estudios históricos frente a la especulación y el voluntarismo, que dan la razón a quienes niegan un reconocimiento a los conocimientos sobre la subordinación de las mujeres en la historia.[\[19\]](#)

En este punto no pretendo una revisión historiográfica, sino retomar los argumentos de algunas autoras que a mi juicio han aportado elementos claves del entramado del pensamiento feminista, para reflexionar sobre el género y sus sombras y para abrir una senda que lleve a la política que contiene. Veremos cómo en un momento determinado se dejó de desarrollar el análisis del poder, privilegiando otros campos por los que se nos escaparon elementos relacionados con la política. El objetivo no es tanto dar respuestas definitivas, sino motivar el debate sobre propuestas ya clásicas y muy elaboradas, que pueden esclarecer el género, en un momento en que este concepto tiende a abandonarse por los excesos de su uso por las instituciones.

Kate Millet en 1969 escribió la primera obra teórica sobre el patriarcado [\[20\]](#), y enunció claves sobre las que se iría construyendo posteriormente el discurso feminista.[\[21\]](#) Estos eran: la relación social que hay entre los sexos es política; el dominio masculino se asienta en la creencia generalizada de su supremacía biológica sobre las mujeres y se impone por la fuerza y el género es una identidad adquirida. Actualmente, puede entenderse el olvido de esa obra en la literatura feminista de Europa y en su propio país [\[22\]](#), por el auge que cobró frente al pensamiento feminista inicial, el análisis marxista para explicar también la subordinación de las mujeres, siendo en este punto cuando se desplazó el análisis desde el poder hacia la economía.[\[23\]](#) Aunque Millet tomó de Weber su visión del poder como dominación, [\[24\]](#) consideró ésta

insuficiente para el análisis de la política sexual, diciendo que era: *imprescindible concebir una teoría política que estudie las relaciones de poder en un terreno menos convencional que aquel al que estamos habituados.* [25]

Millet conceptualizó el patriarcado como una institución, construida en base a la fuerza y la violencia sexual (con la violación como mecanismo principal) ejercida sobre las mujeres. Una institución revestida de aspectos ideológicos y biológicos, que tiene que ver con la división social, los mitos, la religión, la educación y la economía. [26] La misma Millet señaló las limitaciones para explicar *la cuestión de los orígenes* del patriarcado, [27] así como *la diversidad, tanto histórica como geográfica* de éste. [28] Su teoría durante los setenta y ochenta fue descartada por ahistórica y como sucede con tantas obras pioneras se la ignoró en gran medida, aunque la corriente del feminismo socialista se nutrió de ella buscando la síntesis entre marxismo y feminismo [29]. Ciertamente, en esta obra de Millet estaban los gérmenes del pensamiento que se fue desarrollando después: la naturaleza política y social de la relación entre los sexos y el concepto de género. Millet tomó el género de Stoller y Money, para desmentir el argumento biologicista de la supremacía masculina. [30] Posiblemente no sospechaba que éste sería un hallazgo importante para la teoría feminista.

Hoy, después de la investigación de Gerda Lerner sobre la formación del patriarcado en el Próximo Oriente entre los años 3.100 al 600 a. c., se puede decir que ésta retomó la teoría del patriarcado donde la dejó Millet. Lerner, después de dar un rodeo y constatar las limitaciones mostradas por el materialismo histórico para explicar la subordinación femenina, reconoció que el concepto de clase le servía para analizar a los hombres pero no para explicar

la subordinación específica de las mujeres y entonces volvió su mirada hacia la sexualidad descubriendo la política que la rige. [31] Pero las objeciones a las teorías del patriarcado no han cesado. Scott viene a señalar que éstas: *no demuestran cómo la desigualdad de géneros estructura el resto de desigualdades o, en realidad, cómo afecta el género a aquellas áreas de la vida que no parecen conectadas con él.* [32]

La crítica de Scott se refiere a que el análisis que descansa en la diferencia física, la cual comporta un aspecto universal e inmutable, crea problemas de ahistoricidad al género. En la misma línea argumenta Carmen Ramos Escandón: *El patriarcado plantea una constante atemporal de las formas de subordinación femenina. Si en todas las organizaciones sociales se somete a la mujer con base en la sexualidad o la reproducción, la especificidad histórica de la opresión femenina pierde concreción, se convierte prácticamente en un lugar común, en un imponderable*" [33]

La teoría del patriarcado, tal como la ha desarrollado más ampliamente Lerner y lo ha hecho magistralmente, historiza las relaciones de género en un contexto determinado, el Próximo Oriente, mostrando el cambio que se dio en la posición de las mujeres, articulado a los cambios económicos. Así mismo, el estudio de Lerner pone de manifiesto las complejidades de las actuaciones de las mujeres, originadas tanto por la división social, como por la maternidad. Lerner señala que la *devaluación simbólica de las mujeres en relación con lo divino*, unida a la visión de Aristóteles sobre las mujeres, como seres humanos *incompletos y defectuosos*, sentó las bases de los sistemas simbólicos de la civilización occidental, que invisibilizaron la subordinación de las mujeres haciéndola *natural*. [34] Lo que Lerner no explica es cómo se produce la

construcción de los sistemas simbólicos que naturalizan la subordinación, posiblemente porque su visión del poder sigue siendo tradicional y la sexualidad está condicionada por la producción.

La pregunta que parece persistir es, cómo historiar el género, mas allá de explicar que la subordinación de las mujeres se produce por la dominación de la sexualidad femenina por parte del género masculino. Pienso que aquí está el punto de divergencia teórica entre la historiografía feminista que ha orientado el análisis de la subordinación de las mujeres por los caminos de las relaciones sociales, mirando el problema desde la opresión, articulándola al resto de las relaciones sociales, y la otra propuesta de mirar la historia desde el género, en tanto elemento de poder y significación, (Scott) que abre perspectivas desde lo social a lo político. En la evolución del pensamiento feminista, después de trazar los argumentos generales sobre el patriarcado, se conceptualizó el sexo como relación social y económica, pero descargándole de la dimensión política que Millet le había dado. [35] De ahí se derivó el paso siguiente en el que se adoptó el género para distinguir lo biológico de lo cultural y darle la dimensión social a las relaciones entre los sexos. Hubo bastante consenso en equiparar las relaciones de género a otras relaciones sociales y en este punto es que surge la doble polémica entre Scott y los historiadores de la clase obrera y las historiadoras feministas marxistas. [36] Scott al hacer una revisión bibliográfica de las tendencias en el pensamiento feminista sobre la utilización del concepto de género se pregunta: *¿Cómo actúa el género en las relaciones sociales humanas? ¿Cómo da significado el género a la organización y percepción del conocimiento histórico?. Las respuestas dependen del género en tanto que categoría analítica.* [37] De esta manera introduce una nueva dimensión del género que

va más allá de ser elemento constitutivo de una relación social, y es su dimensión significativa, de establecer y construir códigos, símbolos, poder. Según ella, el enfoque del género como relación social es: *irrelevante para el pensamiento de historiadores interesados en temas de política y poder*, porque remite la relación entre los sexos a relaciones de producción. [\[38\]](#)

El enfoque del género, que ofrece Scott, permite explicaciones de una mayor complejidad, sobre las resistencias y confrontaciones, alianzas y complicidades de las mujeres con el patriarcado, porque explica cómo el género, a través de los discursos, sus articulaciones con lo material y sus significados se naturalizó.

La propuesta de Scott coincide con lo que dice Gisela Bock: (...) *cada una de las relaciones que se dan entre los seres humanos aparentemente ajenas al género está, a su vez, condicionada por las relaciones del género; el género es un factor integrante de todas las demás relaciones (...)* insistir en la hipótesis de que, por encima de las relaciones de género, hay otras que son fundamentales, es tanto ideológica como históricamente improductivo. [\[39\]](#)

La cuestión que se nos plantea para el análisis histórico, a partir de los argumentos anteriores, es que el esquema de las relaciones sociales puede dejarnos en descripciones de las actividades de las mujeres que tienen que ver con el trabajo y la reproducción, sin mostrar otros aspectos más complejos, como es el de la política y cuáles son las relaciones de las mujeres con ella. Tomar el camino arriesgado que ofrece el análisis del género, desde la perspectiva relacional, produce inquietud entre investigadoras feministas, en el sentido de que se puede perder nuestro objeto de estudio principal, es decir las mujeres. Scott considera esta alegación de carácter

político y responde que desde el análisis del género se pone de manifiesto que tanto lo femenino como lo masculino se construye interrelacionalmente y diferencialmente, y por tanto no se deja fuera del análisis a las mujeres, sino que se entiende mejor cómo son sujetos construídos, y mediados por conceptos culturales y no de constitución por sí mismas y naturalmente. De esta forma rebate también el esencialismo.[\[40\]](#) Bock también responde a esa inquietud por la posible pérdida del objeto de estudio principal, en el sentido de que el estudio de las relaciones de género, que incluyen el género masculino hace posible que los hombres no queden fuera del análisis crítico, y los estudios de género se centren exclusivamente en las mujeres, ya que (...) *los hombres parecen estar por encima de las relaciones de género, en la medida en que las dominan.*[\[41\]](#)

Es decir, el androcentrismo en la historia, hasta qué punto se corrige añadiendo la historia de las mujeres, si no optamos por otra metodología que ponga de manifiesto, no sólo la subordinación, sino también las acciones sociales y políticas de resistencia y de creatividad. Actualmente, pienso que el debate sobre la metodología se ha atemperado en relación a los años en que realizamos esta investigación, y la historia de las mujeres en sus vertientes feministas, ha optado en buena medida por un enfoque no conflictivo: historia social de los géneros, historia cultural, historia de la diferencia sexual femenina, o simplemente historia descriptiva del género femenino. No obstante pienso que el enfoque de Scott sigue vigente y es útil para hacer una historia feminista del género, dando respuestas a cómo se constituyen los sujetos, a cómo se transmite la subordinación, o cuál ha sido el nacimiento del discurso feminista. De ahí, que me voy a permitir seguir recordando sus textos.

La parte teórica de Joan Scott en cuanto a la utilización del lenguaje como sistema de significados de los géneros, parte de la diferenciación sexual como vía de la construcción de éstos, de su establecimiento y su articulación en contextos específicos a través de metáforas, de alusiones, de instituciones, y siempre con variaciones históricas. [\[42\]](#)

Por nuestra parte nos interesa hacer hincapié en que hay aspectos de la historia, cómo es el ejercicio de la política a través de discursos, leyes, órdenes, etc. y la insubordinación a ella, en donde las mujeres no se pueden hacer presentes si no tenemos los conceptos apropiados para explicar de qué manera han estado o están. ¿Cómo explicar la experiencia política en la que las mujeres se han construido como sujetos, si se sigue manteniendo un concepto tradicional sobre el poder y la política, que de entrada ya las excluyen?. De ahí que ponga énfasis en la dimensión política del género en tanto significante de poder, para esclarecer los procesos más recientes de resistencia, lucha y cambio de las mujeres. Para ello, la utilidad del análisis del lenguaje del género porque puede permitir resignificar conceptos discursivos o crear otros nuevos para poner nombre a viejas y nuevas realidades de la vida material, social y política de las mujeres en contexto históricos concretos [\[43\]](#): porque, como dice Scott: *los conceptos se construyen y legitiman en términos de hechos naturales o verdades transcendentales o sentido común, establecen una autoridad difícil de cuestionar o desmontar: Este ha sido ciertamente el caso del género en, por ejemplo, los discursos políticos de los siglos XVIII y XIX, incluyendo los de clase y de lucha de clases* [\[44\]](#).

3. El debate sobre el género en América Latina

En América Latina la discusión en torno al patriarcado y el poder masculino, como causa de la subordinación de las mujeres, no fue centro de debate en los ochenta, salvo algunas excepciones como por ejemplo los escritos de Marta Cecilia Vélez.[\[45\]](#) Por esos años, Teresita de Barbieri abogaba por adoptar nuevas categorías de análisis como el patriarcado porque: *identifica la discriminación de la mujer como un problema de poder*, afirmando que: *Creo que en América Latina hemos privilegiado los elementos estructurales sobre los superestructurales y políticos.*[\[46\]](#)

Ciertamente prevaleció el análisis estructural, como señalaba Barbieri, desde enfoques inspirados en el marxismo, como el de la producción, reproducción y la división sexual del trabajo, para explicar cuestiones de la mujer en relación a la familia y lo cotidiano, como espacio tradicional de las mujeres.[\[47\]](#) Barbieri señalaba en esa época las limitaciones de ese enfoque en este sentido: *la desigualdad social entre los sexos no coincide, aunque no está separada, de la desigualdad en la posición y estructura de las clases (...). Pero lo más grave desde el punto de vista político es que se llega a negar a las mujeres la capacidad y aún el derecho para participar en procesos de transformación social. Por no ser una clase, se concluye que no tienen potencial revolucionario.*[\[48\]](#) Entonces, se preguntaba: *¿Y si el núcleo es más complejo y profundo*, y afirmaba: *Es un problema metodológico el que se da al intentar plantear y estudiar los diferentes antagonismos que se dan en la realidad porque posiblemente el motor de la realidad está en un nivel más profundo que el conflicto de clases: es el poder. Por tanto, el problema de género se da articulado a otros y tiene múltiples determinaciones.* [\[49\]](#) Barbieri hacía entonces un llamado al estudio histórico de las relaciones de género, articuladas a las otras relaciones sociales de clase, etnia, etc.

Actualmente, se ha asumido en América Latina y en Colombia, también, el concepto de patriarcado, (por la desvirtuación que se ha hecho del concepto de género?), como *estructura de dominación predominante, con todos los efectos que produce en la organización social y en la vida de las mujeres, por las situaciones de pobreza y exclusión que afectan mayormente a las mujeres más pobres, urbanas, campesinas, las de grupos étnicos como las indígenas, las afro descendientes, las mujeres de pueblos rom (gitanas), las mujeres lésbicas...*[\[50\]](#)

El debate en torno al género apareció en América Latina en la década de los noventa, aunque los primeros esfuerzos para introducir el género como *una construcción cultural* los realiza Julieta Kirkwood hacia 1982 a través de los Feminarios que impartía por aquellos años en Chile.[\[51\]](#) En historiografía se fueron adelantando estudios desde el enfoque de relaciones sociales de género, a los que se hará referencia más adelante, pero en general, la introducción del concepto, al igual que en Estados Unidos y Europa, siguió una trayectoria envuelta en faltas de precisiones conceptuales y metodológicas que repetían las confusiones que habían sido apuntadas en su momento por Scott. [\[52\]](#)

El Seminario Estudios sobre Mulher no Brasil: Avaliação e Perspectivas, organizado por la Fundación Carlos Chagas en noviembre de 1990 vino a poner un poco de orden en el tema del género. Me parece pertinente mantener la inclusión del debate que se dio en ese momento, para no perder la historia de la historiografía feminista, sobre cuestiones de teoría, metodología, historia y política desde algunos de los trabajos que allí se presentaron.[\[53\]](#)

El Seminario giró en torno a tres cuestiones 1) la problemática de las relaciones sociales entre los sexos y

la fundamentación o no de un nuevo campo de saber sobre éstas, 2) impacto del género en el interior de las disciplinas en que se estaba investigando, y 3) necesidad de una metodología específica para los estudios de la mujer y del género o revisión de las metodologías de las Ciencias Sociales. [\[54\]](#)

Lía Zanota Machado recogió puntos claves del debate al señalar que la noción de género implica un posicionamiento teórico porque se refiere a la relación entre lo femenino y lo masculino; idea que a su vez está ligada a la de diferencia; cuando la propuesta del feminismo clásico era por la igualdad, contra la desigualdad y con carácter universal. Por el contrario el *postfeminismo se pregunta sobre las diferencias en las relaciones no solo entre hombres y mujeres, sino también entre mujeres y culturas, de lo que resulta la no existencia de un modelo universal de género.* [\[55\]](#) Interpreto que en aquel momento, el género con la carga metodológica postestructural llevó a hablar de *postfeminismo*, y mi comentario fue la consideración del feminismo como un fenómeno más amplio que las manifestaciones públicas de un movimiento social, comprendiendo también la construcción de un pensamiento y acciones específicas según el contexto. Hoy, quince años después sigo pensando que no existe un postfeminismo, al menos en los contextos sobre los que tengo algo de conocimiento como España y América Latina. Hay pruebas de que se sigue construyendo discurso bajo viejas y nuevas condiciones, y a través de él surgen instituciones y nuevas formas de vivir de las mujeres. [\[56\]](#)

Continuando con el debate de los noventa en el Brasil, Bila Sorj señaló cuáles eran los retos teóricos que tenía la construcción de la teoría feminista, dado que estaba situada en el espacio fronterizo entre universalidad y particularidad. Creo que el debate sigue vigente, por lo

que voy a introducir su reflexión, que dice así: a semejanza del marxismo que ha dado un status central al concepto de explotación de clase, el feminismo, por su parte se lo ha dado al concepto de género igual status que al de clase. Entonces su universalidad plantea problemas a la hora de la constitución de un agente colectivo que se fragmenta cuando se aborda la identidad en un contexto concreto, pues: *reconocer estas múltiples identidades que coexisten en el universo de la subjetividad y de la política implicaría la relativización del peso conferido al género en la explicación de la constitución de los sujetos.* La posición teórica del feminismo, sigue diciendo Sorj, entre universalidad y particularidad también afecta a la creación de una utopía emancipatoria de las mujeres, pues los derechos civiles adquiridos forman parte de la modernidad, mientras los límites a su práctica pertenecen a la crítica de la postmodernidad. El feminismo entronca con el discurso postmoderno en tanto que éste permite emerger otras voces y hace la crítica de la sociedad moderna, que desde la esfera pública y desde instituciones fundadas en una moral racional, ha recluido a las mujeres en la esfera privada. El dilema está en si el feminismo renuncia a la primacía de la oposición masculino \ femenino como organización social y acepta la heterogeneidad en donde esta posición quedaría relativizada.[\[57\]](#)

Creo que Lía Zanota Machado, al introducir la particularidad del género frente a los planteamientos universalistas, procedentes del psicoanálisis y la antropología, da una salida al preguntarse por otros significados de lo masculino y de las relaciones de poder, diferentes a los que emanan de la cultura occidental, sobre las que el feminismo tiene que dialogar para relativizar su lógica.[\[58\]](#) Y refiriéndose a la particularidad, María Odile Leite da Silva insiste en la importancia de historizar el género para poder hacer su crítica en un contexto cultural

concreto, ante las tentaciones de universalizarlo. Igualmente propone historizar todos aquellos conceptos con los que se analizan las experiencias de las mujeres, porque el abordaje histórico: *incorpora los cambios, acepta la transitoriedad del conocimiento, los valores culturales en proceso de transformación en el tiempo.* [\[59\]](#)

En Brasil se plantearon las cuestiones candentes que estaban en discusión en el feminismo internacional y se relacionaron con el status teórico del género: universalidad, particularidad y diferencia, junto con la preocupación por una teoría y método feminista.

Las reservas en cuanto a la adopción del concepto de género se manifestaron en relación a que: *podría llevar a un mayor realce de poder explicativo de la dimensión simbólica, en detrimento de la estructural, así como obscurecer una perspectiva políticamente transformadora, que siempre fue la marca de los estudios de la mujer.* [\[60\]](#) Esta argumentación estaba realizada desde una posición que reducía el género a la superestructura, en donde la acción de los sujetos estaba predeterminada por sus condiciones materiales, sin posibilidades de acción propia, y la acción política remitía igualmente a la determinación por el referente material, sin encontrar el camino de las interrelaciones entre la política y el género.

Céli Regina Jardim Pinto, en el Seminario de Brasil, llamó la atención sobre el retraso en la investigación sobre mujeres y política, invitando a reflexionar desde el género sobre las trayectorias de invisibilidad y visibilidad de las mujeres en aquélla, y a partir de su constitución en sujetos de los movimientos sociales. [\[61\]](#)

Las ideas centrales sobre el género que se planteaban en Brasil, estaban siendo también pensadas en otros países latinoamericanos, como señalo a continuación, pero sin duda

se estaba ante un debate largo, precisamente porque implicaba un cambio sustancial en los enfoques, que a su vez estaba relacionado con la acción política de las mujeres. En este sentido, creo que se planteaba un debate sobre el sujeto del feminismo que aún considero no cerrado: el del sujeto "múltiple". En aquellos años Lauretis, señalaba que: *De ser verdad que el sujeto femenino es engendrado y que se le asigna un género a través de múltiples representaciones de clase, raza, lenguaje y relaciones sociales, también es cierto, los ensayos mencionados lo demuestran, que el género es un denominador común: el sujeto femenino es siempre elaborado y definido en el género y a partir del género. En este sentido, por lo tanto, si las diferencias entre las mujeres son también diferencias dentro de las mujeres, el feminismo no sólo existe a pesar de esas diferencias sino, lo que es aún más importante, no podría seguir existiendo en ausencia de ellas; de esto apenas estamos comenzando a darnos cuenta.* [\[62\]](#)

Aquí, el tema de las diferencias, (y de la diferencia sexual), y su construcción discursiva, y por tanto identitaria en el origen de los géneros que ya había planteado Scott, a partir de Derrida, [\[63\]](#) nos llevaba ya a la compleja realidad de las diferencias al interior del sujeto mujer, y del sujeto del feminismo, y a la pregunta de si el género y el reconocimiento como uno diverso nos unía dentro de esas diferencias. En realidad lo que ha pasado es que el género como categoría analítica perdió fuerza porque se desvirtuó totalmente y se convirtió en un recurso cómodo para las instituciones y ONGs. La misma Scott opinaba a raíz de esta canalización del concepto hace ya diez años que el género convenía historizarlo y no tanto considerarlo una categoría fija. [\[64\]](#) De hecho ella ha insistido desde entonces más en la categoría de diferencia sexual. Por mi parte considero que ciertamente para hacer

la historia de cómo fueron los movimientos sociales de las mujeres, las luchas sufragistas anteriores a los movimientos feministas de la segunda ola, la carga política del género es explicativa, y por otro lado ya forma parte de los conceptos del discurso feminista que dan significado a la realidad de las mujeres pugnando con los significados del discurso patriarcal. Y desde este status creo que hay que reivindicarlo, porque forma parte de la historia del feminismo.

En este punto, voy a retomar el pensamiento de Barbieri de aquellos años noventa por ser una de las investigadoras feministas latinoamericanas que siguió pensando teóricamente el género en relación con el poder. Ella daba una definición de género [65] más cercana a la de Gayle Rubin, [66] pero introduciendo el poder desde la concepción foucaultiana, [67] para explicar las contradicciones que se generan en torno al control de las mujeres y los espacios femeninos donde ellas tienen poderes en base a la reproducción. En este sentido, el enfoque de la reproducción también presentaba limitaciones por encerrar el análisis en las actividades reproductoras de las mujeres (lo privado) remitiendo a su relación con la producción (lo público) dificultándose de ésta forma la explicación socio-cultural y política del género. De ahí que años después, entre las historiadoras latinoamericanas más productivas en historiar el género, como la mexicana Carmen Ramos Escandón, éste siguiera siendo una herramienta útil desde su carga original de la diferencia sexual entre los sexos. [68]

4. Lo político del género

La búsqueda de la perspectiva histórica del género suscita preguntas que son claves para explicar la

particularidad de su construcción en cada sociedad y en cada cultura. Por ejemplo, los avances desde el feminismo en el análisis del discurso de la modernidad occidental están empezando a responder al interrogante de cómo en una cultura y en un nuevo orden social, liberal y democrático, creador del discurso de la igualdad, la libertad y la ciudadanía, en el que se reconoce el sujeto social y político, las mujeres no solo quedaron relegadas y hubieron de luchar desde entonces por sus derechos, sino que también perdieron poderes e influencias que tenían en el Antiguo Régimen. En las investigaciones realizadas sobre la participación política de las mujeres en América Latina, durante los años setenta y en relación con la modernización, se concluía igualmente que con el desarrollo de ésta, las mujeres perdían espacios de poder y de decisión. [\[69\]](#)

El carácter colonialista de la cultura occidental y su nueva expansión política y económica hacia América Latina desde el siglo XVIII, obliga a tomar en cuenta las tesis feministas que – como la de Geneviève Fraisse – explican cómo se construyó la desigualdad en el interior del discurso igualitario del Nuevo Régimen. [\[70\]](#) La inscripción en el discurso ilustrado y liberal de las nuevas naciones americanas, con la penetración del capitalismo es conocido por estudios de la historia masculina, pero está por analizarse el contenido de género excluyente, que se filtró con esos y su impacto e interrelación con los discursos coloniales patriarcales que ya existían sobre las mujeres. Este es un tema amplio y complejo y el objetivo de este punto se reduce a un aspecto: la dimensión política de los movimientos de mujeres en América Latina en la segunda mitad del siglo XX.

Foucault, en su historia de la sexualidad habla de un sujeto no generizado, pero por otro lado, sus aportaciones

sobre la cualidad de las relaciones de poder, [71] nos han servido a las feministas para descubrir los mecanismos de subordinación que se dan en la familia, las resistencias de las mujeres a esa dominación, a través de los espacios de poder femeninos y también sus alianzas con el género masculino. Ahora bien, es al pensamiento feminista al que le corresponde interpretar estos fenómenos, y a la historia concretamente, explicar las particularidades de cada contexto y establecer comparaciones, y finalmente encontrar el sentido político del género, porque las múltiples relaciones de poder que se desarrollan en el microcosmos de lo privado tienen un contenido político, al igual que las acciones en el espacio público, si aceptamos la idea del comienzo sobre la *política sexual*, o ya mejor dicho, la política de la estructura de la diferencia sexual.

Comenzando por la idea de la necesidad de la historia política y su incorporación del género, Arlette Farge dice que la vuelta a la historia política, debería ser más *historia de lo político* como reflexión sobre las acciones, los sujetos, la movilización, *las seducciones y las resistencias*. [72] También señala las dificultades para situar lo político en la historia de las mujeres, porque no es evidente y : *Utilizar la idea de dominación, afirmando que es universal y que tiene como efecto la necesaria exclusión de las mujeres de la esfera política es atenerse a una constante que no se parece en nada a un análisis. Si hay bloqueo, quizá es porque poner en marcha el estudio de la dominación, tanto por el lado de la opresión como por el de la rebelión, no permite aprehenderla como una relación dialéctica.* [73] Siguiendo este punto de partida, la visión histórica de las mujeres desde el enfoque de la opresión, ya señalábamos que presenta limitaciones, porque las reduce a una posición de víctimas de un patriarcado universal o del capitalismo, obscureciendo su protagonismo como sujetos políticos

activos y participantes en el cambio social y en su propio cambio, así como sus alianzas y participación en el mantenimiento del orden patriarcal. Farge huye de caer en el simple binomio universal y ahistórico, dominación \ subordinación en un terreno único de confrontación. Ella sitúa la dominación masculina al interior de relaciones sociales desiguales, en las que ésta se muestra a través de mecanismos y mediaciones simbólicas, de forma subterránea y compleja, ambigua y protectora, frente a *resistencias* y *consentimientos*, [74] representados en contrapoderes femeninos igualmente complejos: poder maternal, poder social, poder sobre otras mujeres y *compensaciones* en el juego de la seducción y del reinado femenino. Su propuesta metodológica de estudiar lo privado y lo público como una unidad, sin duda fue renovadora frente al enfoque dual privado \ publico, que en los años que escribía este texto, se utilizaba frecuentemente. Farge, abona en la idea de que la exclusión de las mujeres de la política, y por tanto de su construcción como sujetos políticos hace que sus actuaciones en los escenarios públicos tradicionalmente masculinos, adquieran un significado en aquellos acontecimientos históricos que intervengan. [75]

Entonces, ¿cómo encontrar el sentido político del género?. Joan Scott se interrogaba a finales de los ochenta sobre *¿Cuál es la relación entre las ideas de diferencia sexual, organización social e ideologías políticas?*. [76] Geneviève Fraisse, por la misma época ofrecía una respuesta convincente a esta pregunta que ponía como punto de partida la diferencia sexual. El fundamento que excluyó a las mujeres de la política en el discurso de la modernidad occidental: fue su consideración de ser reproductora por naturaleza, que ha de poner su razón al servicio de esta función, influyendo a distancia y siendo agente de moral, y *se le pide que sea esposa, madre y educadora y, sobre todo, que no sea cortesana ni ciudadana, que sea madre pero*

también hija. Esto es posible en virtud de esa situación paradójica en que la igualdad en la diferencia la promueve la madre mientras que la desigual igualdad hace que la ley la mantenga en posición de menor de edad. Todas estas contradicciones persisten en las representaciones de la época de la misma manera que se juega sobre la ambigüedad del consentimiento, a la vez acto de libertad y acto de sumisión. [77]

....El estudio de Fraisse va deconstruyendo los pasos que se dieron por el camino de la desigualdad al interior del discurso liberal moderno, cuya categoría de igualdad levantó las voces de mujeres clamando por ella. Fraisse en su magistral obra muestra cómo en la lógica de la relación entre razón, saber, poder, público, político, dominación masculina, naturaleza femenina, exclusión e inclusión femenina, entran en juego argumentos históricos, naturales y de "*conveniencia social*." [78] El discurso liberal modernizante hará sobre las mujeres, una redefinición de lo que ya había dicho Aristóteles sobre la mujer como naturaleza. Pero ahora se institucionaliza; las mujeres *producen costumbres y moral* y a través de esta producción que significa poder, son incluidas en la política, son ciudadanas. [79] El análisis de Fraisse pone de manifiesto el poder de las mujeres desde la exclusión y conduce hacia el significado político de actuaciones femeninas en acontecimientos históricos, (revoluciones, movimientos sociales) desde la diferencia sexual y la maternidad; igualmente revela cómo se reconstruyó históricamente la desigualdad y subordinación del género femenino desde la misma diferencia sexual, en una coyuntura de cambio como la edad moderna.

Scott, más tarde, mostró la paradoja que nacía de la coexistencia de dos universales contradictorios al interior del discurso republicano (liberal ilustrado) como eran el

individualismo abstracto y la diferencia sexual. Dicha paradoja se daba porque las feministas al hablar en nombre de las mujeres introducían la diferencia sexual para luchar por derechos universales, cuando era que por esa diferencia se les había excluido.[\[80\]](#)

A partir de los argumentos anteriores, se puede decir que desde la modernidad, las mujeres en tanto madres son reconocidas como sujetos activos de moral y costumbres y de esta forma son incluidas e intervienen en el nuevo orden democrático, a través de la red de contrapoderes que desarrollan.

Siguiendo las ideas anteriores junto a la exclusión \ inclusión de las mujeres en la política planteo las dos ideas centrales de este apartado: a) los movimientos de mujeres en América Latina en su diversidad histórica (sufragistas y feministas, femeninos de madres por la sobrevivencia, y de madres contra la violencia), representan en tanto sujetos sociales, formas de participación política surgidas de la exclusión, y corresponden a lo político del género; b) parte de estos movimientos contienen formas de inclusión en las que la dimensión de madres es fundamental, y se inscriben en discursos como el del reproductivismo desarrollista o la oposición a los discursos neodictatoriales mientras que los movimientos feministas se diferencia de los anteriores en su lucha contra el discurso patriarcal y representa el cambio social para las mujeres.[\[81\]](#)

Las mujeres no han tenido participación política según la definición que de ésta hace la ciencia política: capacidad de representación a través del sistema de partidos políticos, ejercicio del voto y manejo del poder en las instituciones de gobierno. Ya se ha planteado, cómo el discurso de la modernidad, excluyó a las mujeres de ser

ciudadanas, y aunque también fueron objeto de exclusión de la ciudadanía otros grupos sociales masculinos, en la base de la exclusión de las mujeres estaba la diferencia sexual. De ahí, desde esa diferencia y la política que encierra, se plantea en este texto que las mujeres participaron y participan bajo otras formas políticas.

En América Latina la exclusión de las mujeres de la ciudadanía y de la política se visibilizó entrado el siglo XX, al incorporarse paulatinamente grupos femeninos al mundo del trabajo asalariado (primeras industrias textiles y ampliación del sector público) e iniciarse reivindicaciones laborales, sociales y políticas, que pusieron de manifiesto las limitaciones del discurso liberal. Las mujeres, a lo largo de varias décadas, fueron consiguiendo el derecho a administrar sus bienes, el acceso a la educación superior, a la Universidad, a cargos públicos y a votar. La obtención final del voto estuvo, en la mayoría de los casos, más relacionada con el mantenimiento de determinados regímenes (peronismo, cardenismo, varguismo) que con la aceptación y reconocimiento de las razones políticas que sustentaban las reivindicaciones de los movimientos sufragistas. El voto fue, nada más, la puerta de entrada formal a la participación política porque: *cuando las mujeres logran el derecho al voto y a ser elegidas, en igualdad con los hombres, ninguna otra institución social cambió; ninguna alteración ocurrió en la división sexual del trabajo; ni tampoco cambiaron las ideologías que sostenían esa división o la previa estructura de poder existente. Si bien se produjeron algunos cambios que les permitieron participar, por ejemplo en la educación y lograr el derecho a ejercer profesiones liberales, la ideología de lo que es apropiado para las mujeres se mantuvo intocada.* [82] Desde entonces, es cierto que las mujeres podían participar en la política a través del sistema de partidos, pero de hecho esta

participación fue minoritaria hasta hace pocos días, se ha dado generalmente en la base y con escasa incidencia en las decisiones importantes.

El Estado estableció en América Latina, desde el discurso liberal excluyente, una relación patrimonialista y paternalista sobre la población femenina, en la que la familia y la iglesia actuaban como instituciones normativas y garantes del mantenimiento del orden patriarcal. Históricamente el carácter patrimonialista evolucionó hacia el paternalismo, generalmente con los regímenes populistas o dictatoriales modernizantes, [83] que desarrollaban la idea de *la mujer moderna*, una idea que había sido manipulada por los fascismos europeos contra los avances del sufragismo. La reacción conservadora orientó la educación de las mujeres – uno de los pilares de las reivindicaciones sufragistas – para que fueran mejores madres y administradoras del hogar. De esta manera, se elaboró el nuevo discurso sobre la feminidad que se oponía al del feminismo, que planteaba por el contrario el cambio del estatus de las mujeres en la sociedad.

El discurso conservador sobre la feminidad se encuentra en Latinoamérica en los debates que sobre la identidad de las mujeres originó el sufragismo. [84] La hipótesis con la que se trabaja es, que en el discurso populista sobre las mujeres y la modernidad, se sitúa el punto de partida de la institucionalización de una construcción maternalista, llena de contradicciones, que salen a la luz a partir de los sesenta en el discurso del desarrollo. En esta construcción maternalista se contienen los diversos intereses que el Estado tiene en las mujeres: el control reproductivo, la utilización de su capacidad como agentes sociales para el desarrollo de la comunidad y su productividad como agentes económicos domésticos, especialmente en épocas de crisis. Las políticas públicas

que fueron dictadas en las últimas décadas del siglo XX, fueron orientadas por la visión maternalista y reproductivista, excluyente en cuanto a ser consideradas las mujeres sujetos de poder e incluyente en tanto objetos de políticas interesadas. Las ocasiones en que las mujeres justifican sus demandas al Estado, precisamente a través de sus responsabilidades y sus poderes sociales como madres, se manifiesta cómo han hecho suya esa construcción ideológica. Pienso que ahí radica el contenido político de los movimientos de mujeres; lo político del género, que para visualizarlo es necesario analizarlos dichos movimientos desde la perspectiva de las relaciones de poder basadas en la diferencia sexual e inscritas en la complejidad que se encierra en la significación de esas relaciones de poder masculinas y femeninas, en términos de dominación patriarcal, paternalista, pero también de resistencias maternalistas y feministas.

El análisis del discurso de la modernidad latinoamericana, desde la perspectiva de la exclusión \ inclusión de las mujeres, proporciona el contexto en que se dan las formas de participación de las mujeres. La literatura crítica que he manejado sobre el tema de la modernidad en América Latina, aunque no llega hasta la cuestión que nos interesa, sí señala las fracturas de esa modernidad por donde pienso que emerge la participación de las mujeres. Consuelo Corredor señala que *Modernismo y modernidad son dos procesos inseparables del mundo moderno*, [\[85\]](#) pero cómo en América Latina se da una escisión entre modernidad y modernización, y al continente se exporta la modernización *desde arriba*, fórmula compuesta por el Estado (organización social y política) y el mercado (organización económica): *Se impuso así el modernismo como ideología, es decir identificando la modernización como un proceso económico de tránsito entre la sociedad tradicional y moderna, lo que generó el dualismo como imaginario en*

América Latina (...) las élites dominantes apostaron por una estrategia meramente desarrollista, caracterizada por un proyecto de modernización económica como proceso de sobrevivencia, pero conservando las formas de estructuración y los sistemas de referencia propios de una sociedad tradicional. [86] La crisis de los años ochenta vino a poner de relieve y definitivamente, las limitaciones del modelo de sustitución de importaciones, que representaba la industrialización: *Este es el gran riesgo de la modernización desde arriba: las masas de extras* [87] *que han sido empleadas para adelantarla, hacen el tránsito para convertirse en actores sociales y reclaman su iniciativa para ocupar los espacios públicos, las calles y las casas, y hacer de ellas una ciudad. Se trata de un paso desde el anonimato hacia la ciudadanía.* [88]

La lectura que hago desde la historia feminista del género, es que en la fractura entre modernidad y modernización se perdió la subjetividad política de las mujeres, pero entre esas *masas de extras*, están las participaciones femeninas invisibilizadas en los análisis. Por tanto, hay que rescatar las voces de las obreras y las sufragistas de los años veinte, treinta, cuarenta y cincuenta, las de las masas populares femeninas del peronismo, del gaitanismo, etc. y las de las feministas y las de las madres que se manifiestan por sus hijos en diferentes contextos. ¿No es acaso la exclusión de las mujeres del contrato social, cuando los sujetos sociales se constituyen en la modernidad *desde abajo*, [89] el primer factor de la escisión entre modernidad y modernización?. El discurso de la modernidad hacia la exclusión de la modernización, se inicia cuando a las mujeres se les niega el reconocimiento de que son sujetos políticos. [90] Desde entonces, el camino hasta hacerse presentes y ser reconocidas ciudadanas está plagado de hechos, algunos sin duda contradictorios, como los que siguen. Según relata la

sufragista feminista colombiana Ofelia Uribe de Acosta, Rosita Rojas, elegida funcionaria de un juzgado de la capital colombiana porque la reforma constitucional de 1936 había reconocido a las mujeres el derecho a acceder a cargos públicos, no podía ser nombrada porque no era ciudadana. Hasta 1945 no se resolvió el impedimento jurídico, reconociéndose a las mujeres como ciudadanas, al tiempo que se perdía nuevamente la batalla por el voto. [\[91\]](#) El voto en Colombia finalmente se obtuvo durante el gobierno de Rojas Pinilla en 1954, pero los liberales se atribuyeron el hecho en 1957 y así aparece en muchos manuales de la historia de Colombia. Lo que pasó realmente es, que la ley del sufragio fue refrendada en el Plebiscito de 1957, donde las mujeres votaron por primera vez, ¡que podían votar!. El caso de Rosita Rojas de Bogotá y las peculiaridades que rodearon la obtención del voto por las mujeres colombianas son anécdotas transparentes de la incoherencia del discurso liberal excluyente de la época y cómo se concretaba su práctica. De ahí la lucha política por la inclusión.

La fragmentación y el goteo en el reconocimiento de los derechos de ciudadanía a las mujeres, evidencia que no se fundamentaba en una visión de las mujeres como sujetos de derechos políticos, sino su instrumentalización objetiva en determinadas coyunturas políticas. Lo que prevalecía era su invocación como madres \ reproductoras, o como posible masa de votantes. Llegando a este punto, creo importante insistir en el carácter patriarcal y la procedencia estatalista de la construcción maternalista con el objetivo de alejarnos de interpretaciones esencialistas sobre la participación política de las madres.

El marianismo latinoamericano estudiado por Evelyn Stevens y Norma Fuller otorga a las mujeres una categoría moral superior a los hombres, teniendo como modelo a María

la madre de Cristo.[\[92\]](#) Éste es parte de esa construcción maternal, y revela la importancia de la iglesia católica en los significados de la feminidad latinoamericana. Igualmente, la tesis de Elsa Chaney sobre la naturaleza maternal de la participación política de las mujeres, sostenida en base a la investigación realizada en Perú y Chile durante los años setenta, iría en esa línea. Dice Chaney que: la mayoría de las mujeres llevan estos mismos intereses (los femeninos) a la política cuando participan activamente en ella.[\[93\]](#) La pregunta que se planteaba Chaney es: qué cambios podrían traer una perspectiva femenina a la elaboración de los programas políticos. La respuesta a esa pregunta, ahora, a la luz de la llegada de mujeres al poder es sin duda un buen tema de investigación. Farge, coincide también con Chaney cuando señala que: *Las intervenciones femeninas en la comunidad se inscriben ordinariamente en la prolongación de su función familiar.* [\[94\]](#) Los argumentos anteriores inciden en la idea de una construcción discursiva maternalista presente en la sociedad con el que se identifican las propias mujeres. Esto debe tener bastante relación con lo que señala Farge de que las respuestas de las mujeres a la dominación masculina, rara vez han tenido un carácter frontal. [\[95\]](#)

En el caso de América Latina, dónde abundan desde hace varias décadas los movimientos de mujeres madres, hay que preguntarse qué significan políticamente y la relación que tienen con las construcciones maternalistas.[\[96\]](#) Al mismo tiempo, mi empeño es estudiarlos e introducirlos como parte de la historia política en tanto construcciones de lo político del género.

En la institución maternal se mezcla poder, simbología, reconocimiento, alianzas de género e influencias. ¿Pero qué ha supuesto y supone para las mujeres este poder maternal?. Siguiendo la tesis de Fraisse, este poder representa su

inclusión social y política, como productoras de moral y costumbres. El reconocimiento como tales, está contenido en el *contrato sexual*, [97] que no social, establecido con ellas y manifestado a través de la ideología de la mujer "moderna". En esa ideología, el paternalismo \ maternalismo es la expresión histórica de una alianza de género llena de complejidad, en el sentido que señalaba Farge y Godelier. Posiblemente el ejemplo más evidente es el caso del peronismo. El lenguaje de Eva Perón es una redundancia continua de esa dimensión. Y a través de lo que representa la alianza Eva \ Perón, madre \ padre, las mujeres son incluidas y participan políticamente. [98]

Los Clubes de Madres, como se les ha denominado en países como Perú, [99] Bolivia, Brasil, etc. En realidad son excepción los países latinoamericanos donde en las últimas décadas no haya habido estas organizaciones femeninas con éste u otro nombre. En Chile son históricos los Centros de Madres. [100] Desde mi punto de vista destaco que estas organizaciones incorporan a las mujeres como madres y jefas de hogar, es decir reproductoras. Tienen su origen en la década de los sesenta, al inicio de las políticas públicas del desarrollismo con el fin de que distribuyeran los alimentos en los nuevos barrios de las capitales latinoamericanas, y continúan existiendo. También se extendieron a zonas rurales, como es el caso del Club de Madres de la comunidad quechua de Khuluyu en Cochabamba, Bolivia. Según el relato que me hicieron las mujeres sobre el origen del grupo y su evolución, habían sido organizadas como Club de Madres en la década de los ochenta por Caritas para el reparto de alimentos. De su relación con Caritas se mostraron repetidamente descontentas, porque no se cumplieron las promesas de capacitación que se les había prometido. Cuando las entrevisté, desde hacía un tiempo trabajaban una huerta, vendiendo la producción de papa y lechuga. En ese momento recibían apoyo de una ingeniera

agrícola, vinculada a un proyecto de CIPCA (ONG de Cochabamba), que estaba dedicado al grupo de hombres. Las mujeres que actualmente mantenían la organización eran algunas de las esposas de esos hombres. Poco tiempo después de realizarse la entrevista, CIPCA sacó a la mujer del proyecto agrícola y hasta el momento no se ha reanudado la ayuda al grupo de mujeres.[\[101\]](#) Este es un caso de maternalismo vinculado a los proyectos de desarrollo de la cooperación no gubernamental. Los estímulos para la organización, que de forma intermitente les llegaron a las mujeres de Khuluyu, no tenían relación con los problemas específicos que pueden tener como mujeres, como por ejemplo sus derechos reproductivos, aunque paradójicamente hayan sido convocadas como madres.[\[102\]](#)

Posteriores son las Madres Comunitarias de Colombia, surgidas en los noventa, por iniciativa del gobierno Barco, que han seguido una trayectoria hacia la autonomía.[\[103\]](#)

Esta organización de las mujeres “desde arriba”, es decir, desde el Estado o desde otras instituciones, se inscribe en un tipo de participación política femenina que radica en su diferencia sexual de género, y es por ella que son convocadas. Recordemos las coyunturas de crisis económicas y políticas en las que se ha movilizado históricamente a las mujeres de diferentes clases sociales. En esta apelación a las mujeres, se mezclan los intereses del Estado con los deberes señalados y asumidos desde la diferencia sexual por las propias mujeres, mostrando éstas, públicamente, su derecho a intervenir por su responsabilidad maternal y doméstica. Es el poder maternal el que les da derecho a intervenir en el hecho histórico, es el *poder de la diferencia* como lo llama Jaquette.[\[104\]](#)

Los procesos que siguen estas organizaciones son variados: se politizan en muchos casos a través del

discurso feminista o son cooptadas por los partidos en el poder con políticas populistas. En su historia se mezclan el conservadurismo de sus deberes de género con la ruptura que genera el feminismo en sus vidas privadas. Estas organizaciones han evolucionado a través de los años al mismo tiempo que lo han hecho sus protagonistas. Han dado significados de violencia de género a los maltratos de los que en muchos casos eran objeto, y a los que en un momento determinado han dicho ¡basta!. Y se han rebelado frente al marianismo. [\[105\]](#) Igualmente han puesto nombre a sus condiciones precarias y difíciles de vida, lo mismo que han valorado sus deberes de género y han conocido cuáles son sus derechos reproductivos y sexuales. Su construcción como sujetos ha cambiado de discurso, ahora son autónomas y la dirección de sus acciones se ha vuelto reivindicativa, enfrentando al poder marital, del Estado, municipal, local.

Más recientemente, en el contexto de la represión de las dictaduras del cono sur o en contextos de guerra, aparecen también otras organizaciones de madres preocupas por la vida de sus hijos. Las Madres de Plaza de Mayo, las Madres de Héroe y Mártires de Nicaragua y las Comadres del Salvador. En Colombia en un contexto de “violencia estructural” o de guerra entre el Estado, las guerrillas, narcotraficantes y paramilitares hay que situar a las Madres de las Delicias de Colombia, [\[106\]](#) *pero desde mucho antes de la fracasada negociación de Pastrana con las FARC, “el movimiento social de mujeres”* (Ruta Pacífica de las Mujeres, Organización Femenina Popular, Iniciativa de Mujeres por la Paz, y otros muchos grupos) *han manifestado que la única salida hacia la paz es el acuerdo político.* [\[107\]](#)

En realidad ya se trata de una tendencia internacional, más allá de América Latina. En estos movimientos, ¿cuál es su significado político? ¿qué

contrapoderes representan?. Pensamos con otras autoras, que son movimientos políticos, relacionados con la recuperación de valores éticos, de lucha por el respeto a los Derechos Humanos. Igualmente que en los anteriores movimientos por la subsistencia, pienso que con matices en el caso de Colombia, éstos están inscritos también en el discurso patriarcal maternalista, pero en este caso las mujeres actúan frontalmente contra Leviatán, usando los títulos y poderes con los que se les legitima como sujetos, ser madres de ciudadanos. En el caso nicaragüense, actuaron apoyando al gobierno del Frente Sandinista.

En las actuaciones de estas organizaciones de mujeres se pone más que nunca de manifiesto, el carácter político del género. En su origen está la diferencia sexual, representada en el género femenino con sus deberes y sus contrapoderes, que en coyunturas históricas determinadas visibiliza lo político del género, un terreno ensombrecido aún por la neutralidad de lo social. Las movilizaciones de las mujeres, sus intervenciones a nivel local, la revelación de su identidad como sujetos, la rebelión en resumen, es participación política, diversa, como lo es el sujeto mujeres.

La rebelión de las mujeres contenida en el fenómeno histórico del feminismo, fue y es la respuesta a la exclusión desde el sujeto. Por otro lado, el feminismo en su expresión de nuevos sujetos contradice al sujeto universal de la modernidad, poniendo de relieve la pluralidad. Una pluralidad compleja, porque se da también al interior del sujeto mujer. El movimiento feminista se produjo históricamente, conforme se fue desarrollando el discurso liberal y excluyente. Fueron las contradicciones de ese nuevo orden social y político el que hizo que las mujeres construyeran una nueva subjetividad a través de respuestas a esa exclusión.

Las mujeres participan políticamente desde la exclusión a través de múltiples formas. Esta participación tiene un significado político, aunque se haya invisibilizado al mirarla desde una concepción tradicional del poder y de la participación política. También en análisis realizados sobre los movimientos sociales, la participación de las mujeres, se ha interpretado desde una perspectiva de género reducida a lo cultural y sin una dimensión de poder, que ha imposibilitado reconocer ese significado político. [108]. Nuestra tesis es, que las intervenciones femeninas que se realizan a través de movimientos barriales que luchan por la vivienda, servicios, etc.; aquellas que se desarrollan en grupos de apoyo a huelgas, y aquellas que tienen como objetivo la defensa de los hijos, ya sea contra la guerra, en apoyo o en contra de las dictaduras, así como las actuaciones que se producen desde el feminismo, tienen un contenido político.

El feminismo exige una perspectiva histórica comparativa, al darse en un marco internacional, y para ello como dice Karen Offe: *debemos localizar los orígenes y la evolución de estas ideas en el ámbito de las diferentes tradiciones culturales, en lugar de postular un modelo hegemónico que sirva para valorar dicha evolución partiendo de la experiencia de una sola tradición nacional o sociolingüística, tanto si es angloamericana como francesa, alemana, italiana, española, sueca o cualquier otra. Dicho de otro modo el feminismo debe ser revisado ampliando nuestros horizontes de investigación.* [109] Por mi parte, hoy, con la perspectiva histórica de dos siglos, lo defino el como un movimiento histórico de mujeres, interclasista, construido en el discurso ilustrado liberal, con influencias del discurso socialista, crítico, diverso según los contextos geográficos y temporales, con autonomía y proyecto político propio, que en un segundo momento, la

segunda ola, es más que un movimiento social, es también un discurso, con sus propias categorías feministas, creadas históricamente en su pugna con el discurso patriarcal, y que dan significado a la realidad de las mujeres, a sus condiciones de vida, a sus relaciones sociales, a su participación política, social y económica.[\[110\]](#)

En América Latina, la mixtificación por parte del populismo, de la conquista de la ciudadanía por las mujeres, oscureció el fenómeno del feminismo de tal manera, que al surgir la segunda se negaba la existencia de los primeros movimientos feministas, llamados sufragistas. Hoy, la historia de las sufragistas se está recuperando desde sectores del feminismo latinoamericano que han entendido la importancia de recuperar la memoria de sus orígenes.[\[111\]](#). Un nuevo esfuerzo es necesario para que se reconozca como parte de la historia política y del género.

Para la historia del feminismo actual en América Latina, hay mayor riqueza de fuentes y también estudios, en su mayoría sociológicos, realizados por sus lideresas. Estas han planteado certeramente su problemática como movimiento, su carácter político y su relación con otros movimientos sociales y con los partidos políticos, lo que constituye también una buena fuente para estudios históricos posteriores.[\[112\]](#)

Una de las particularidades por estudiar del feminismo en América Latina, es cómo se ha expandido hacia otros movimientos de mujeres. El concepto de movimiento social de mujeres o movimiento amplio de mujeres, utilizado frecuentemente por las feministas, hace referencia al movimiento feminista y movilizaciones femeninas de los sectores populares en torno a la subsistencia. El trabajo de los Centros Feministas con las mujeres populares urbanas, ha sido una vía de aproximación de ambos

movimientos. La coyuntura de la crisis económica y la aplicación de programas de desarrollo con fondos de la cooperación internacional, a través de las ONGs feministas son factores que han posibilitado este encuentro de las diversas organizaciones de mujeres.[\[113\]](#) Pienso que en estos años, más que un movimiento social de mujeres como fuerza unificada, existe como estrategia, en su diversidad, y su confluencia se produce en el discurso feminista. La respuesta a cómo el discurso, o mejor dicho los discursos del feminismo actúan en la incorporación de otros sectores de mujeres, es la metodología clásica de la autoconciencia, en la que se pone en común e se interpreta colectivamente las experiencias de las mujeres, entre mujeres, a la luz de los discursos disponibles, que en el caso latinoamericano pienso que en este momento ya son el feminista, con influencias lésbico, indígena, afro americano y socialista. Scott, lo ha teorizado en el sentido de que los sujetos se construyen en la experiencia, y ésta a su vez está mediada por el discurso. [\[114\]](#) En esta construcción discursiva de las (o los sujetos) sujetos, en el caso de los movimientos feministas, se produce una dinámica de movilización colectiva, de acción política contra la desigualdad, y subordinación de género.

Lo político del género es lo que impulsa en última instancia la movilización y la participación política de las mujeres. El género, en tanto elemento de las relaciones de poder es lo que está en lo más profundo de ese significado político, porque junto a las diferencias de clase, culturales y étnicas que hay entre las mujeres, se percibe que el discurso feminista trasciende estas diferencias. Un ejemplo fue los interrogantes que plantearon las mujeres negras en los encuentros nacionales (Brasil 1988) y continentales (Dominicana 1993), acerca de cómo articular su especificidad con el feminismo, sin establecer jerarquías de qué era lo primero, si el género,

la étnia, o la clase.[\[115\]](#) Cuando escribía en 1994, decía que el interrogante estaba en cómo se procesarían políticamente y a largo plazo al interior del feminismo, esas múltiples diferencias. Hoy, trece años después, nuevos grupos étnicos (indígenas), y de diferentes sexualidades (lesbianas, bisexuales y transexuales), y edades (jóvenes académicas) han ido planteando retos y preguntas al feminismo histórico blanco, heterosexual y de clase media,[\[116\]](#) y el discurso y los movimientos de mujeres han aumentado. El feminismo, al ser más que un movimiento social, pienso que se ha abierto mucho más hacia la sociedad, está obligado a posicionarse en muchas más situaciones, está construyendo sociedad, en los giros políticos hacia la izquierda que se están dando en los últimos años en América Latina, con dos presidentas en el poder que no se desmarcan del feminismo. Se ha avanzado bastante en la Universidad, puede que más en saberes que en poder del gobierno académico.

Para terminar sigo afirmando que el feminismo es una vía de incorporación real de las mujeres a la política, a la participación, para mejorar las condiciones de vida, trabajo, conocimiento, y cultura de las mujeres. La existencia de éste como hecho histórico ya no es solamente una crítica a la exclusión, sino también inclusión e intervención de las mujeres en la política, porque constituye a las mujeres en sujetos de cambio para las mismas mujeres y para la transformación de la sociedad, desde una identidad diferente.

Bibliografía

Arnold Y., Denise y Spedding, Alisón., *Mujeres en los movimientos sociales en Bolivia 2000 – 2003*, CIDEM e ILCA,

La Paz, 2005

Barbieri, Teresita de. "Sobre la categoría género. Una introducción teórico metodológica", en: *Fin de Siglo. Género y Cambio Civilizatorio*, Isis, Ediciones de las Mujeres, n° 17, Santiago de Chile, 1992.

Barbieri, Teresita de. "La producción teórica feminista. Teoría feminista e investigación sobre la mujer: Una perspectiva latinoamericana", *FEM*, México, 1981

Barbieri, Teresita de "¿Y si el núcleo es más complejo y profundo?", Mimeo, México, 1982

Barreto Gama, Juanita y Puyana, Yolanda. *Sentí que se me desprendía el alma*, Programa Género, Mujer y desarrollo, Universidad Nacional / INDEPAZ, Bogotá, 1996

Bartra, Eli. "Estudios de la Mujer o Estudios de Género" *Hojas de Warmi*, n° 5/6, Barcelona, 1993

Bock, Gisela "La Historia de las Mujeres y la Historia del Género: aspectos de un debate internacional", *Historia Social*, n° 9, Valencia, 1991

Cabrera, Miguel. Ángel. *Historia, lenguaje y teoría de la sociedad*, Ed. Cátedra, Madrid, 2004

Calderón, Fernando. (comp.) *Imágenes desconocidas. La modernidad en la encrucijada postmoderna*, CLACSO, Buenos Aires, 1988

Caro Hollander, Nancy. "La mujer: mitad olvidada de la historia de Argentina"; en: Pescatello, Ann (comp.). *Hembra y Macho en Latinoamérica*, Ed. Diana, México, 1977

Carrasco, Ana María. *Hacia un nuevo significado de la política: Los movimientos de mujeres en la región de Tarapacá, Chile (1910-1973)*, Tesis Doctoral, Universidad de

Barcelona, 2007

Corredor, Consuelo. *Los límites de la modernización*. CINEP Universidad Nacional, Bogotá, 1992

Chaney, Elsa. *Supermadre. La mujer dentro de la política en América Latina*,

FCE, México, 1983

Dávalos, Serafina. *Serafina: feminista paraguaya desde comienzos de siglo*, Asunción, 1990

Einsenstein, Zillah R. (comp.) *Patriarcado capitalista y feminismo socialista*, Siglo XXI, México, 1980

Escritos en Movimiento. Documento especial de la Revista *Qué pasa Mujer?*, Bogotá, s/f

Farge, Arlette. "La historia de las mujeres. Cultura y poder de las mujeres: ensayo de historiografía", *Historia Social* nº 9, Valencia, 1991

Filgueira, Nea. "Exclusión de las mujeres del sistema político institucional", en: Sapriza, Graciela. (ed.), *Mujer y Poder en los márgenes de la democracia uruguaya*, Montevideo, 1991

Foucault, Michael. "Las relaciones de poder penetran en los cuerpos" y "Verdad y Poder", en: *Microfísica del poder*, Ed. La Piqueta, Madrid, 1979

Foucault, Michael.. *La arqueología del saber*, Siglo XXI ed., México, 1979

Foucault, Michael. *Historia de la sexualidad, v. 1. La voluntad de saber*, Siglo XXI ed., México, 1977

Fraisse, Genevieve. *Musa de la razón. La democracia*

excluyente y la diferencia de sexos, Ed. Cátedra, Madrid, 1991.

Fuller, Norma. "En torno a la polaridad machismo-marianismo", *Hojas de Warmi*, nº 4, Barcelona, 1992

Gaviola, Edda; Lopresti, Lorilla; Rojas, Claudia. "Chile, Centros de Madres ¿La mujer popular en movimiento?", en: *Nuestra Memoria, Nuestro Futuro. Mujeres e Historia*, Isis Internacional, Ediciones de las Mujeres, nº 10, Santiago de Chile, 1988

Gaviola, Edda; Jiles, Ximena; Lopresti, Lorilla; Rojas, Claudia. *Queremos Votar en las Próximas elecciones*, La Morada / Fempress / Isis / Librería Lila / Pemci, Santiago de Chile, 1986

Gil Puyol, Xavier. "La Historia Política en la Edad Moderna europea, hoy: progresos y minimalismo", en Barros, Carlos (ed.). *A Historia a Debate*, tomo III, Santiago de Compostela, 1995

Grandón, Alicia; Valdivia, Betsy; Guerrero, Cecilia; Ruiz Bravo, Patricia. *Crisis y organizaciones populares de mujeres*, Pontificia Universidad Católica del Perú, FNUP, 1987

Godelier, Maurice. "Las mujeres y el poder político", *Antropológicas*, nº 7, México, 1993

Gomáriz, Enrique. "Los estudios de género y sus fuentes epistemológicas: periodización y perspectivas", en: *Fin de Siglo. Género y Cambio Civilizatorio*, Isis Internacional, Ediciones de las Mujeres, nº 17, Santiago de Chile, 1992

González Guardiola, Lola. *De Bartolina Sisa al Comité de receptoras de alimentos de "el Alto"*, Ed. de la Universidad de Castilla La Mancha, 2000

Grossi, Miriam y Heilbom, Mará Luiza. "Entrevista com Joan Wallach Scott", *Estudos Feministas*, nº 6, Campinas, Brasil, 1998

Hahner, June. "La prensa feminista del siglo XIX y los derechos de las mujeres en el Brasil", en: Lavrin, Asunción (comp.). *Las Mujeres Latinoamericanas. Perspectivas Históricas*, F. C. E., México, 1985

Hartman, Heidi. "El infeliz matrimonio entre el marxismo y el feminismo", *Capital and Class*, nº 8, Centro Flora Tristán, Lima, Perú, s\f,

Hernández; Zoila. *El Lado oculto de la luna. Género, actores y cambio*, Lutheran World Relief, Lima, 1995.

Hoyos Estrada, José Fernando y Otras. *De las Delicias al Infierno. 288 días en poder de las FARC*, Círculo de Lectores, Bogotá, 1997

Innocentti González, Cintzia Mirella. *Evolución Histórica del Movimiento de Mujeres y del Movimiento Feminista en El Salvador desde 1900 hasta 1995*, Tesis de Grado, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, 1997

Jadim Pinto, Regina Celi. "Movimientos sociales: espacios privilegiados de la mujer como sujeto político" es *una cuestión de género*, Rosa tiempos \ Fundación Carlos Chagas, Río de Janeiro, 1992.

Jaquette. Jane S. "La mujer latinoamericana y la política: paradigmas feministas e investigaciones comparativas por culturas", en: *La Mujer en América Latina*, v. 1 Sep Setentas, México, 1975

Juliá, Santos. "¿La historia en crisis?", en *Temas de Nuestra Época*, Diario El País, 29.7.93

Kelly Gadol, Joan. "La relación social entre los sexos; implicaciones metodológicas de la historia de las mujeres", en Ramos Escandón, Carmen. *Género e Historia*, Instituto Mora\UAM, México, 1992

Kirkwood, Julieta. *Ser Política en Chile*, Santiago de Chile, 1990

Kirkwood, Julieta. "Sexo-género", en: *Feminarios*, Documentas\Mujer, Santiago de Chile, 1987

Kirkwood, Julieta. *Tejiendo Rebeldías*, CEM-La Morada, Santiago de Chile, 1987

Kirkwood, Julieta "Feministas y Políticas", *Nueva Sociedad*, nº 78, 1985

Kirkwood, Julieta "El feminismo como negación del autoritarismo", *Nueva Sociedad*, nº 71, 1984

Kirkwood, Julieta; "Los nudos de la sabiduría feminista", en *II Encuentro feminista Latinoamericano y del Caribe*, Isis Internacional, nº 1, 1984

Lauretis, Teresa de. "Estudios feministas \ estudios críticos: Problemas, conceptos y contextos", en Ramos Escandón, Carmen. *El Género en Perspectiva. De la dominación universal a la representación múltiple*, UAM, México, 1991

Lauretis, Teresa de. "La Tecnología del género", en Ramos Escandón, Carmen. *El Género en Perspectiva, De la dominación universal a la representación múltiple*, UAM, México 1991

Leite da Silva, María Odile. "Teoría y método de estudios de la mujer: perspectiva histórica y hermenéutica de cada día", en: Oliveira, Albertina y Bruschini, Cristina. *Una*

cuestión de género, tiempos Fundación Carlos Chagas \ Rosa, Río de Janeiro, 1992.

Lerner, Gerda. *La Creación del Patriarcado*, Crítica, Barcelona, 1990

Luna, Lola G. "Apuntes sobre el discurso feminista en América Latina", *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, nº 38, Barcelona, 2007, y "Entre discurso y significados. Apuntes sobre el Discurso Feminista en América Latina". *La Manzana de la Discordia*, nº 4, Centro de Estudios de Género Mujer y Sociedad, U. del Valle, Cali, 2007

Luna, Lola G. "Mujeres y Movimientos Sociales", en: Morant, Isabel (dir.). *Historia de las Mujeres de España y América*, V. IV, Madrid, 2006

Luna, Lola G. *El sujeto sufragista, feminismo y feminidad en Colombia 1930-1957*, Ediciones La Manzana de la Discordia, Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad, Universidad del Valle, La Manzana de la Discordia, Cali, 2004

Luna, Lola G. *Los movimientos de mujeres en América Latina y la renovación de la historia política*, Centro de Estudios de Género Mujer y Sociedad, Universidad del Valle, La Manzana de la Discordia, Cali, 2003

Luna, Lola G. "Populismo, nacionalismo y maternalismo: casos peronista y gaitanista", *Boletín Americanista*, nº 50, Barcelona, 2000. También en: Potthast, Bárbara y Scarzanella, Eugenia (eds.). *Mujeres y Naciones en América Latina. Problemas de inclusión y exclusión*, Vervuert, Frankfurt am Main, 2001

Luna, Lola G. "Los movimientos de mujeres en América Latina o hacia una nueva interpretación de la participación política", *Boletín Americanista*, nº 45, 1995

Luna, Lola G. "Feminismo: Encuentro y diversidad en organizaciones de mujeres latinoamericanas", *Hómines*, nº 17, S. Juan de Puerto Rico, y *Boletín Americanista*, nº 43, 1994

Luna, Lola G. "Movimientos de Mujeres, Estado y Participación Política. Una propuesta de análisis histórico", en: León, Magdalena (comp.). *Mujeres y Participación Política. Avances y desafíos en América Latina*, TM Ed. Bogotá, 1994

Luna, Lola G. "Feminismo: Encuentro y diversidad en organizaciones de mujeres latinoamericanas", *Hómines*, nº 17, S. Juan de Puerto Rico, y *Boletín Americanista*, nº 43, 1994,

Luna, Lola G. "La mujer negra y su medio de vida", Sergia Galván (República Dominicana) y Sueli Carnero (Brasil), video, V Congreso Internacional e Interdisciplinario de la Mujer, San José Costa Rica, 1993

Luna, Lola G. *Mujeres de Khuluyu*, video, Khuluyu, Bolivia, 29.4.93

Luna, Lola G. "Género y movimientos sociales en América Latina", *Boletín Americanista*, nº 39-40 U. de Barcelona, 1991

Luna, Lola G. "Movimientos de Mujeres: Feminismo y Feminidad en Colombia 1930-1943". *Boletín Americanista*, nº 35, UB, 1986. Reedición en *Brujas*, nº 7 1987, Medellín; y *Chichamaya* nº 8, Barranquilla, 1989)

Macias, Anna. "Felipe Carrillo Puerto y la liberación de las mujeres en México", en: Lavrin, Asunción. *Mujeres Latinoamericanas. Perspectivas Históricas*, F.C.E. México 1985

- Millet, Kate. *Política Sexual*, Aguilar, México, 1975
- Navarro, Marysa. "El Androcentrismo en la historia: la mujer como sujeto invisible", en: *Mujer y realidad social*, II Congreso Mundial del País Vasco, Universidad del País Vasco, 1988
- Navarro, Marysa. *Evita*, Ed. Corregidor, Buenos Aires, 1981
- Offe, Karen. "Definir el Feminismo: un análisis histórico comparativo", *Historia Social* nº 9, Valencia, 1991
- Oliveira, Albertina y Bruschini, Cristina. *Una cuestión de género*, tiempos Fundación Carlos Chagas \ Rosa, Río de Janeiro, 1992.
- Palmer, Bryan D. "Respuesta a Scott", en "Sobre el Lenguaje, el Género y la Historia de la Clase Obrera", *Historia Social*, n. 4, Valencia, 1989
- Paterman, Carol. *El Contrato Sexual*, Anthropos, Barcelona, 1995
- Perón, Eva. *La Razón de mi vida*, Ed. Peuser, Buenos Aires, 1967
- Pisano, Margarita. *Deseos de cambio o ¿el cambio de los deseos?*, Sandra Lidid editora, Santiago de Chile, 1995
- Pisano, Margarita. *Un cierto desparpajo*, Sandra Lidid editora, Santiago de Chile, 1996
- Pisano, Margarita. *El triunfo de la masculinidad*. Editorial Surada, Santiago de Chile, 2001
- Pisano, Margarita. *Julia, quiero que seas feliz*, Editorial Surada, Santiago de Chile, 2004
- Ramos Escandón, Carmen. "El concepto de género y su

utilidad para el análisis histórico”, *La Aljaba*, segunda época, v.II, 1997

Ramos Escandón, Carmen. “La nueva historia, el feminismo y la mujer”, en Ramos Escandón, C. (comp.) *Género e Historia*, Instituto Mora\UAM, México, 1992

Rubin, Gayle. “El tráfico de mujeres: notas sobre la ‘economía política’ del sexo”, *Nueva Antropología*, nº 30, México, 1986

Scott, Joan W. “Las pruebas de la experiencia”, Carbonell, Neuss y Torras, Meri (eds.) *Feminismo literarios*, Arco \ libros, Madrid, 1999

Scott, Joan W. *El ciudadano paradójica. Las feministas y de derechos humanos francesas*, Albin Michel, Biblioteca de Historia, París 1998

Scott, Joan W. “Igualdad versus diferencia: los usos de la teoría postestructuralista”, *Debate Feminista*, nº 5, México, 1993

Scott, Joan W. “El Problema de la invisibilidad”, en: Ramos Escandón, C. (comp.) *Género e Historia*, Instituto Mora\UAM, México, 1992

Scott, Joan W.. “El Género: Una categoría útil para el análisis histórico”, en Jim S. Amelang y Mary Nash (ed.) *Historia y Género*, Alfons el Magnànim, Valencia, 1990

Scott, Joan W. “Sobre el Lenguaje, el Género y la Historia de la Clase Obrera”, *Historia Social*, n. 4, Valencia 1989

SORJ, Bila. “Feminismo en el cruce de la moderna y post-moderna”, en: Oliveira, y Albertina Bruschini, Cristina. *Una cuestión de género*, tiempos Fundación Carlos Chagas \ Rosa, Río de Janeiro, 1992.

Stevens, Evelyn. "Marianismo: la otra cara del Machismo en Latinoamérica", en: Pescatello, Ann (comp.). *Hembra y Macho en Latinoamérica*, México, 1977

Tuñón, Enriqueta. "La lucha política de la mujer mexicana por el derecho al sufragio y sus repercusiones", en: Ramos Escandón, Carmen. *Presencia y transparencia: La mujer en la historia de México*, México 1987

Tuñón, Esperanza. *Mujeres que se organizan. El Frente Único Pro Derechos de la Mujer, 1935-1938*, Ed. Porrúa, México, 1992

Tuñón, Julia. *Mujeres en México. Recordando una historia*, CONACULTA, 1998

Uribe de Acosta, Ofelia. *Una Voz insurgente*, Ed. Guadalupe, Bogotá, 1963

Valdés, Teresa y Weinstein, Marisa. *Mujeres que sueñan, las organizaciones de pobladoras en Chile: 1973-1989*, Libros FLACSO, Santiago de Chile, 1993

Vargas, Virginia. "Apuntes para una reflexión feminista sobre el movimiento de mujeres", en Luna, L. G. (comp.). *Genero, clase y raza en América Latina*, Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad, SIMS, U. de Barcelona, 1992

Vargas, Virginia. *Cómo cambiar el mundo sin perdernos*, Ed. Flora Tristán, Lima, 1992

Vargas, Virginia. "Movimientos de Mujeres: Un reto para el análisis y la acción", Isis Internacional, Ediciones de las Mujeres, n° 9, 1987

Vazquez, Francisco. "La historia social española y los nuevos paradigmas: encuentros y desencuentros", en Actas,

II Congreso Historia a Debate, v. I, Universidad de Santiago de Compostela, 2000

1. AA. *Historias, confluencias y perspectivas. 25 años de feminismo en el Perú*, Heinrich Böllstiftung / Flora Tristán, Lima, 2004

Villarreal, Norma. "Mujeres y madres en la ruta por la paz", en: Arango, Luz Gabriela (comp.).

La crisis socio-política colombiana, CES, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1997

ZANota Machado. L. "Feminismo y interdisciplinariades Academia", en: Oliveira, y Albertina Bruschini, Cristina. *Una cuestión de género*, tiempos Fundación Carlos Chagas \ Rosa, Río de Janeiro, 1992.

Weinbaum, Batya. *El curioso noviazgo entre feminismo y socialismo*, S. XXI, Madrid, 1984

* Versión revisada de la primera parte de la reedición ampliada del libro *Historia, género y política. Movimientos de Mujeres y participación política en Colombia. 1930-1991*. Ed. SIMS, Universidad de Barcelona, CICYT, 1994, en coautoría con Norma Villarreal Méndez, que aparecerá próximamente en Colombia

NOTAS

[1] En el Congreso había historiadores de estos países europeos y de algunos latinoamericanos

[2] *La República*, pp. 6-7.

[3] Formulada por Pere Solá, historiador de la educación de la Universidad Autónoma de Barcelona

[4] En España el debate sobre el estatus teórico del género en ese momento estaba por darse, a pesar de la existencia en la Universidad española de alrededor de veinte grupos de Estudios de Mujeres. La explicación era, que buena parte de las investigaciones realizadas tenían carácter empírico, realizadas para el desarrollo de políticas igualitarias, que la década socialista impulsó, guiadas por criterios metodológicos tecnócratas, dónde no había cabida para el debate de construcción de pensamiento feminista. La aparición de grupos de Estudios de Mujeres se correspondía con el reflujo del movimiento feminista y la expansión del asociacionismo (efecto a su vez de la institucionalización de las demandas del propio movimiento). En ese momento aparentemente poco se recogía de las aportaciones del feminismo, ni se desarrollaba un compromiso con éste. En la Universidad el debate sobre teoría y método no era visible. Y por último, el bloqueo que se había llevado a cabo en las plataformas feministas, del debate sobre la diferencia sexual desde finales de los años setenta y del género en los ochenta – por intereses ideológicos y políticos de sectores partidistas extraparlamentarios que se hicieron fuertes en el liderazgo del movimiento feminista – contribuyó en buena medida a la situación de desorientación y desinformación sobre los debates del pensamiento feminista.

[5] Utilizo el término masculino para incluir toda la diversidad teórica y metodológica de la producción histórica, que no solo ha sido realizada mayoritariamente por los hombres, sino también sobre sus actuaciones, ya estén éstas definidas como masculinas o estén obscurecidas tras el sujeto universal o las macro estructuras

[6] Juliá, Santos. "¿La historia en crisis?", en *Temas de Nuestra Época, El País*, 29.7.93

[7] Según Navarro, Marysa, los historiadores sociales abrieron el paso a la nueva historia feminista y también facilitaron su aceptación por lo menos entre algunos historiadores. "El Androcentrismo en la historia: la mujer como sujeto invisible", en: *Mujer y realidad social*, II Congreso Mundial del País Vasco, Universidad del País Vasco, 1988, p. 21

[8] Este aspecto lo desarrollé posteriormente en "Introducción a la discusión del género en la historia política", en, Luna, L. G. *Los movimientos de mujeres en América Latina y la renovación de la historia política*, Centro de Estudios de Género Mujer y Sociedad, Universidad del Valle, La Manzana de la Discordia, Cali, Colombia, 2003

[9] Gil, Xavier. "La Historia Política en la Edad Moderna, Hoy: Un Aire Minimalista", I Congreso Internacional A Historia a Debate, Santiago de Compostela, 7-11.7.93, p. 2. Agradezco a Xavier Gil que me facilitara el manuscrito de su ponencia.

[10] Vázquez, Francisco. "La historia social española y los nuevos paradigmas: encuentros y desencuentros", en *Actas, II Congreso Historia a Debate*, v. I, Universidad de Santiago, 2000. Desde aquí agradezco al autor que me facilitara la ponencia, con la que se me abrieron ventanas a mis intereses historiográficos.

[11] Este libro como se ha dicho fue resultado de un Proyecto financiado por la CICYT española. En la presentación de los resultados en una reunión del Ministerio, el responsable que era un colega universitario, el único comentario que hizo en tono peyorativo fue que se había "estirado" el concepto de política. Y en cierta

forma es lo que hemos hecho, porque de otra forma no cabe “lo político del género”

[12] Como sustentó Kate Millet en 1969 en su obra traducida en 1975 por Aguilar, México, con el título *Política Sexual*. Reedición en español, de Ed. Cátedra, 1995

[13] Scott, Joan W. “El Género: Una categoría útil para el análisis histórico”, en: Amelang, Jim S. y Nash, Mary (eds.) *Historia y Género*, Alfons el Magnànim, Valencia, 1990, p. 44

[14] Quien lo ha planteado con mayor fuerza en el campo de la historia feminista es Joan W. Scott en “Sobre el Lenguaje, el Género y la Historia de la Clase Obrera”, *Historia Social*, nº 4, Valencia 1989. El uso sobre el lenguaje como sistema de significados es especialmente útil para la historia, entre otras cosas por ofrecer nuevas lecturas de las fuentes escritas y orales tanto en su gama de audio o videográficas

[15] Posteriormente a la primera edición de este libro, dediqué a este tema el primer capítulo de mi libro *El sujeto sufragista, feminismo y feminidad en Colombia 1930-1957*, Ediciones La Manzana de la Discordia, Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad, Universidad del Valle, Cali, 2004

[16] Scott, J. “Sobre el Lenguaje, el Género...”, op. cit. p. 84

[17] Bryan D. Palmer. “Respuesta a Scott”, “Sobre el Lenguaje, el Género ...”, op. cit. p. 106

[18] Engels y Firestone, entre otros. Gerda Lerner también ha documentado esta tesis a partir de su investigación sobre el patriarcado en el Oriente próximo, afirmando que la experiencia de dominación sobre la mujeres

les sirvió a los hombres para subordinar otros pueblos, de manera que la esclavitud se desarrolló a partir de esclavizar a las mujeres de los pueblos conquistados. *La Creación del Patriarcado*, Crítica, Barcelona, 1990, p. 26

[19] Ibid. pp. 20 y 31

[20] Ibid

[21] Tomo la noción de discurso de Foucault y de Scott, como construcciones históricas, formas de lenguaje que construyen objetos y sujetos, formas de pensamiento e instituciones, y compuestos de categorías, según Miguel Ángel Cabrera, que sirven para dar significados a la realidad, a las condiciones materiales. Foucault, M. *La arqueología del saber*, Siglo XXI ed., México, 1979; Scott, J. "Sobre el Lenguaje, el Género...", op. cit.; Cabrera, M. A. *Historia, lenguaje y Teoría de la sociedad*, Ed. Cátedra, Madrid, 2004. También , Luna, L. G. "Apuntes sobre el discurso feminista en América Latina", *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, nº 38, Barcelona, 2007

[22] Llama la atención, por ejemplo, que no aparezca recogida en la obra ya citada de Gerda Lerner

[23] La bibliografía sobre feminismo y marxismo iniciada a partir de Engels y sus revisiones posteriores, es de sobra conocida y remito a ella. Entre otras: Heidi Hartman. "El infeliz matrimonio entre el marxismo y el feminismo", *Capital and Class*, nº 8, Traducción Centro Flora Tristán, Lima, Perú, s\;f; y Batya Weinbaum. *El curioso noviazgo entre feminismo y socialismo*, S. XXI, Madrid, 1984

[24] Dice Weber: *El dominio como sinónimo de poder, es decir, la posibilidad de imponer la voluntad propia sobre la conducta de otras personas, puede*

manifestarse en las más diversas formas (...) el poder económico constituye una frecuente consecuencia, a menudo intencionada, del dominio, y uno de sus principales instrumentos, citado en Millet, op. cit. p. 33

[25] Ibidem p. 32. Por esos años Foucault aún no había publicado su primer volumen de la Historia de la Sexualidad, ni su teoría sobre la microfísica del poder

[26] Ibidem, capítulo 2

[27] Ibid, p. 38

[28] Ibid, p. 34

[29] Sobre este punto ver Zillah R. Eisenstein (comp.) *Patriarcado capitalista y feminismo socialista*, Siglo XXI, México, 1980

[30] Millet, K. arriba. cit. p. 39

[31] Las propuestas de Lerner son: los hombres se apropiaron del control de la sexualidad femenina antes de la aparición de la propiedad privada y las clases sociales. La experiencia de dominación sobre las mujeres les sirvió a los hombres para subordinar otros pueblos. Los mecanismos que institucionalizaron la subordinación fueron: la fuerza, la dependencia económica del cabeza de familia, los privilegios clasistas otorgados a las mujeres de clase alta y la división, creada artificialmente, entre mujeres respetables y no respetables. Después del inicio de la subordinación sexual y económica las mujeres siguieron teniendo prestigio por sus funciones mediáticas entre los dioses y los humanos como sacerdotisas, videntes y curanderas. La consolidación de una monarquía imperialista derrocó las diosas y originó un dios, acompañado de una diosa madre. En ese momento se separó la sexualidad de la reproducción y después el monoteísmo hebreo convirtió en

pecado la sexualidad. Por último, el simbolismo basado en la alianza de dios y la humanidad excluyó del contrato a la mujer subordinada, accediendo a él solamente a través de su función de madre. Op. cit. pp. 26-27

[32] Scott, J. "El Género como categoría ... ", op. cit., p. 32

[33] Ramos Escandón. Carmen "La nueva historia, el feminismo y la mujer", en: Ramos Escandón, C. (comp.) *Género e Historia*, Instituto Mora\UAM, México, 1992, p. 16

[34] Lerner, G. en. cit. p. 27

[35] Sobre este punto ver: Kelly Gadol, Joan. "La relación social entre los sexos; implicaciones metodológicas de la historia de las mujeres", en: Ramos Escandón, C. *Género e ...* op. Cit.; y Gayle Rubin en "El tráfico de mujeres: notas sobre la 'economía política' del sexo", *Nueva Antropología*, nº 30, México, 1986

[36] Se trata de una polémica metodológica sobre una manera de explicar la historia que toca a unas y otros en profundidad y pone en evidencia el desinterés de los historiadores por la historia de las mujeres. Supone tanto una revisión de las interpretaciones de aquéllos como las de las historiadoras feministas marxistas que habían encontrado un lugar confortable para la historia de las mujeres, en una especie de división del trabajo. Esta polémica se puede seguir a través del artículo "Sobre el Lenguaje, el Género y..." y "Respuesta a las críticas", op. cit.

[37] Scott, J. "El género, una categoría... ", op. cit., p. 27.

[38] Ibid. pp. 29-35.

[39] Bock, Gisela "La Historia de las Mujeres y la Historia del Género: aspectos de un debate internacional", *Historia Social*, nº 9, Valencia, 1991, pp. 76-77

[40] Scott, J. "Sobre el Lenguaje ...". "Una respuesta a las críticas", op. cit., p. 132

[41] Bock, G. Op. cit. p. 70

[42] Scott, J. "Sobre el Lenguaje ... ", op. cit. pp. 83-84.

[43] Luna, L. G. "Apuntes sobre el discurso feminista...", op. cit., p. 149

[44] Scott, J. "Sobre el Lenguaje ... ", op. cit. pp. 129

[45] Ver diversos artículos sobre feminismo en: Revista Brujas, nº 1 (1982), nº 2 (1983) y nº 6 (1986), Medellín,

[46] Barbieri, Teresita de. "La producción teórica feminista. Teoría feminista e investigación sobre la mujer: Una perspectiva latinoamericana", *FEM*, México, 1981, pp. 7-8

[47] La investigación sobre la mujer en América Latina nace en los proyectos de investigación para el desarrollo realizados en centros de investigación no académicos. Durante el desenvolvimiento de estos proyectos se produjo un impacto del feminismo en las investigadoras que las llevó a replantearse el enfoque de la investigación para poder explicar la posición subordinada en la que encontraban situadas a las mujeres objeto de estudio, buscando articular problemáticas de clase y género y posteriormente, raza. Luna, L. G. "Mujeres

latinoamericanas: historiografía, desarrollo y cooperación”, *Boletín Americanista* nº 41, Universidad de Barcelona, 1991, p. 152. Marysa Navarro Aranguren señala razones históricas y estructurales para la desvinculación entre el feminismo y la investigación sobre la mujer en América Latina como las dictaduras del cono sur, los orígenes norteamericanos del feminismo, la pobreza, etc., que hace que: la discriminación sexual en todos sus aspectos tal como es denunciado por las feministas, de clase media norteamericana y europeas podría ser fácilmente descartada como un problema secundario (...). Cuando los investigadores encuentran desigualdades sexuales, las explican por el funcionamiento de ese sistema (el capitalismo periférico) (...) obligando a que todo intento de estudiar a la mujer tenga que iniciarse con afirmaciones como: ‘Las relaciones desiguales entre hombres y mujeres son el resultado de una definición ideológica acerca de la división sexual del trabajo, determinada por el sistema político y económico’ lo que conlleva, como se dice más adelante, que junto a la lucha con la clase obrera, las mujeres han de llevar otra de tipo cultural, para cambiar la ideología que persiste después de que cambie el sistema socio-económico. Investigación sobre la mujer en Latinoamérica, en *Escritos en Movimiento*. Documento especial de la Revista *Qué pasa Mujer?* Bogotá, s/f, pp. 72-79. Años después, ya estaba claro que la división sexual del trabajo no era la consecuencia del capitalismo sino del patriarcado y del género, producidos desde la diferencia sexual

[48] Barbieri. T. d.. “La producción teórica feminista ...”, op. cit., p. 8

[49] Ibidem. “¿Y si el núcleo es más complejo y profundo?”, Mimeo, México, 1982

[50] Villarreal, Norma. Comunicación personal, 2007

[51] Kirkwood, Julieta. "Sexo-género", en: *Feminarios*, Documentas\Mujer, Santiago de Chile, 1987. La muerte temprana de Julieta fue una pérdida indudable para el pensamiento feminista latinoamericano

[52] No contribuyen a su esclarecimiento artículos tan ambiciosos como el de Enrique Gomáriz. "Los estudios de género y sus fuentes epistemológicas: periodización y perspectivas", en: *Fin de Siglo. Género y Cambio civilizatorio*, Ediciones de las Mujeres, nº 17, Isis Internacional, Santiago de Chile, 1992. Su objetivo de crítica global sobre el estado de las ciencias sociales lleva al autor a incluir en la crisis de éstas al pensamiento feminista y a confundir la evolución de éste, al que llama "Estudios de Género", con el enfoque o análisis de género. Un estudio de tales características y privilegiado en lo que se refiere a su lugar de publicación, sólo tiene como posible réplica el consejo de una relectura cuidadosa de la historiografía feminista. Pero no resisto a la tentación de incluir un botón de muestra de cierta tendenciosidad que brota en ocasiones debajo de su gran erudición y que por otro lado nada nos aclara sobre el género: "*Desde luego no se trata de que las construcciones culturales sean menos peligrosas que las supuestas conspiraciones de política sexual, simplemente puede que expliquen mejor la realidad facilitando así la discusión estratégica sobre su cambio*" (p. 103) Por otro lado, el que no se ofrezca en el artículo de Gomáriz la bibliografía completa, induce a confusiones como en el caso de Gayle Rubin, que la sitúa en la década de los ochenta (p. 87) cuando fue en los setenta que produjo su clásico artículo sobre el sistema sexo-género, publicado en Reiter, Rayana (comp.) *Toward and Antropology of Women*, Monthly

Review Press, N. Y. 1975. Otro artículo, desde posiciones feministas, como es el de Eli Bartra. "Estudios de la Mujer o estudios de género" *Hojas de Warmi*, nº 5/6, Barcelona, 1993, tampoco aporta elementos esclarecedores al debate sobre el estatus teórico del género. Bartra aboga porque los llamados grupos académicos que se denominan "Estudios de Género" se nombren "Estudios de Mujeres" porque significan lugares de resistencia y presencia de la discriminación de las mujeres, alegando que los Estudios de Género, al estudiar los dos géneros se desvían del objetivo principal que es la mujer. En este caso, se trata de un argumento poco consistente por cuanto el enfoque de género, tanto se puede hacer desde los grupos llamados Estudios de Mujeres, como desde los mismos se pueden aplicar enfoques tradicionales. Discrepo en que el análisis de género no sea transformador para la realidad de las mujeres y en este sentido remito a lo ya argumentado por Scott en la respuesta a Stansell.

[\[53\]](#) Las ponencias se publicaron en la compilación de Albertina de Oliveira y Cristina Bruschini. *Uma Questão de Género*, Rosa dos Tempos\Fundação Carlos Chagas, Rio de Janeiro, 1992. Todas las referencias que se hacen a continuación a aquellas son traducción personal, pido disculpas por errores en cualquier sentido

[\[54\]](#) Ibid. Presentación, p. 8

[\[55\]](#) Ibidem, Introdução, p. 9. En lo que se refiere al término "postfeminismo", considero que el feminismo es mucho más amplio que las manifestaciones públicas de un movimiento social, por lo que no lo considero afortunado, ya que es desmentido tanto por el conocimiento que está construyendo un pensamiento propio como por la política, porque el movimiento feminista sigue en acción bajo otras formas, específicas según el lugar.

[56] Luna, L. G. "Apuntes sobre el discurso feminista...", op. cit., p. 150 – 152

[57] Sorj, Bilha. "Feminismo en el cruce de la modernidad y la posmodernidad", es *una cuestión* ... op. cit., pp. 15-

[58] Machado se refiere concretamente a los que plantea Cristeva en *Le Temps des femmes*, 1979, las lacanianas del grupo Psicoanálisis y Política de París y a los de Rubin, Ortner y Rosaldo. Esta última con diferencias respecto a Rubin en cuanto a la universalidad de la asimetría de poder, que no de la opresión. Zanita Machado. L. "Feminismo, Academia e interdisciplinariades" en: *Uma Questão* ... op. cit., pp. 25-36

[59] Leite da Silva, Maria Odile. "Teoría y método de los estudios feministas: perspectiva histórica y hermenéutica de la vida cotidiana" en *cuestión* ... op. cit. p. 42

[60] Oliveira y Bruschini. op. cit. p. 8

[61] Jadim Pinto, Regina Celi. "Movimientos sociales: espacios privilegiados de la mujer como sujeto político" es *una cuestión* ... op. cit.

[62] Lauretis, Teresa d. "Estudios feministas \ estudios críticos: Problemas, conceptos y contextos", en Ramos Escandón, C. *El Género en Perspectiva* ... op. cit. p. 185

[63] Scott, J.. "Igualdad versus diferencia: los usos de la teoría postestructuralista", *Debate Feminista*, nº 5, México, 1993, p. 89-90

[64] Grossi, Miriam y Heilbom, Mará Luiza. "Entrevista com Joan Wallach Scott", *Estudos Feministas*, nº

6, Campinas, Brasil, 1998, p. 122

[65] El género es el sexo socialmente construido (...) los sistemas de género \ sexo son los conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anatómico-fisiológica y que dan sentido a la satisfacción de los impulsos sexuales, a la reproducción de la especie humana y en general al relacionamiento entre las personas (...). Se trata del reconocimiento de una dimensión de la desigualdad social hasta entonces no tratada, subsumida en la dimensión económica. Ya en las teorías de las clases, ya en las de estratificación social.. Barbieri, T. de. "Sobre la categoría género. Una introducción teórico metodológica", en: *Fin de Siglo .. op. cit.* p. 114-115.

[66] Rubin, G. (...) *sistema de sexo-género es el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en la cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas.* Op. Cit., p. 97

[67] Había desde hacía años en el feminismo discusión en torno a las metodologías de Foucault, posiblemente solo comparable con el debate establecido con las teorías de Engels y Marx. De esa lectura de Foucault por las feministas, resultaron ganancias indudables para el análisis del discurso y del poder. Teresa de Lauretis que explicó las limitaciones de las ideas de Foucault para el feminismo, decía que Foucault no *tomó en cuenta los requerimientos diferentes que impone (la tecnología del sexo) sobre los sujetos masculinos y femeninos; también porque, al ignorar las configuraciones contradictorias que los discursos y las prácticas de la sexualidad hacen de hombres y mujeres ... imposibilitó la consideración del*

género". Lauretis, Teresa de. "La Tecnología del género", en Ramos Escandón, Carmen. *El Género en Perspectiva, De la dominación universal a la representación múltiple*, UAM, México, 1991, p. 234

[68] Ramos Escandón, Carmen. "El concepto de 'género' y su utilidad para el análisis histórico", *La Aljaba*, segunda época, v. II, 1997

[69] Jaquette. Jane S. "La mujer latinoamericana y la política: paradigmas feministas e investigaciones comparativas por culturas", en, *La Mujer en América Latina*, v. 1 Sep Setentas, México, 1975, p. 221

[70] Fraisse, Genevieve. *Musa de la razón. La democracia excluyente y la diferencia de sexos*, Ed. Cátedra, Madrid 1991.

[71] Foucault, Michelle. *Historia de la sexualidad, v. 1. La voluntad de saber*, Siglo XXI, México 1977; "Las relaciones de poder penetran en los cuerpos", "Verdad y Poder", en: *Microfísica del poder*, Ed. La Piqueta, Madrid, 1979

[72] Farge, Arlette. "La historia de las mujeres. Cultura y poder de las mujeres: ensayo de historiografía", *Historia Social* nº 9, Valencia ,1991, p. 89

[73] Ibid. p. 98

[74] Si echamos mano a la experiencia de la antropología sobre la dominación, Maurice Godelier ha comparado entre pueblos de África, Australia y Oceanía las diferentes formas de reparto de poder que se da entre géneros, generalmente desigual, concluyendo que: *donde hay exclusión de las mujeres o su subordinación a roles y funciones controladas finalmente por los hombres,*

encontramos procesos sociales que en el fondo son similares, ya que la exclusión o subordinación deben siempre ser legitimadas. La dominación no depende únicamente de la violencia ya sea física o psicológica. Implica siempre compartir por lo menos parcialmente las mismas representaciones por los dos sexos, compartir que induce en la conciencia y en la voluntad de los individuos una cierta forma de consentimiento, y por lo tanto de cooperación, a su propia subordinación. Godelier, M. "Las mujeres y el poder político", *Antropológicas*, nº 7, México, 1993, pp. 80-81

[75] Farge, A. Op. Cit., Págs. 98-99

[76] Scott, J. "El Problema de la invisibilidad", en: Ramos Escandón, C. (comp.) *Género e Historia*, Instituto Mora\UAM, México, 1992, p. 47

[77] Fraisse, G. op. cit. p. 114

[78] Ibid. p. 62-67

[79] Ibid. p. 138

[80] Scott, J. *El ciudadano paradójica. Las feministas y de derechos humanos francesas*, Albin Michel, Biblioteca de Historia, París 1998, p. 12.

[81] Esta tipología de los movimientos de mujeres en América Latina la he ido trabajando desde el artículo "Género y movimientos sociales en América Latina", *Boletín Americanista*, nº 39-40 U.B., 1991. A este siguieron otros como "Feminismo: Encuentro y diversidad en organizaciones de mujeres latinoamericanas", *Hómines*, nº 17, S. Juan de Puerto Rico, y *Boletín Americanista*, nº 43, 1994, que hacía énfasis en el feminismo compartido por los diferentes movimientos de mujeres. En parte la tipología estuvo inspirada en Videografía documental, realizada entre

1985-1994. Ver y/o descargar en:
<http://www.lolagluna.com/videografia.html>

[82] M. Stacey y M. Price, *Women, power and politics*, London 1981, cita en Nea Filgueira, "Exclusión de las mujeres del sistema político institucional", en Sapriza, Graciela. (ed), *Mujer y Poder en los márgenes de la democracia uruguaya*, Montevideo, 1991, p. 22

[83] Esta idea se desarrolló más ampliamente en: Luna, L. G. "Movimientos de Mujeres, Estado y Participación Política. Una propuesta de análisis histórico", *Boletín Americanista*, nº 42-43, Universidad de Barcelona, 1993; una versión corregida está en: León, Magdalena (comp.). *Mujeres y Participación Política. Avances y desafíos en América Latina*, TM. Ed. Bogotá, 1994

[84] Por ejemplo, en Medellín, se copia la estrategia de Escuelas de Hogar que la Alemania nazi había creado por todo el país, ver Luna, L. G. *El Sujeto Sufragista...*, op. cit., capítulo 3

[85] *Ambos nacen cargados de incertidumbre, temor, interrogantes y reflexión crítica, y comienzan a ser percibidos a partir de dos hechos históricos centrales: la Revolución Industrial y la Revolución Francesa (...) el modernismo concebido como la conciencia que tomaron las épocas, los periodos, las generaciones sucesivas por sí mismas, se convierte en la ideología que avala la modernización, se reduce a su apología, desprovista del contenido crítico y reflexivo que acompañó estos procesos durante el siglo XIX.* Corredor, Consuelo. *Los límites de la modernización*. CINEP U. Nacional, Bogotá, 1992, pp. 40-41. Corredor cita a Berman, Michel. *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*, Ed. Siglo XXI Madrid, 1988, y también a Lefebvre, Henri. *Introducción a la Modernidad*, Ed. Técnos, Madrid, 1971. Para profundizar

en el debate sobre la modernidad en América Latina, ver, Calderón, Fernando. (comp.) *Imágenes desconocidas. La modernidad en la encrucijada postmoderna*, CLACSO, Buenos Aires, 1988

[86] Ibid. pp. 58-59

[87] “masas de extras” es expresión de Berman

[88] Ibid p. 61

[89] Ibid p. 49

[90] Según Scott: *En el caso de la revolución francesa, el edicto que prohibió los clubes de mujeres fue presentado en apoyo a una división social del trabajo que, siguiendo a Rousseau, afirmaba que sólo los hombres eran aptos para la política; el lugar de las mujeres era el hogar. De esta forma por definición jurídica, las mujeres no eran actores públicos; y fueron expulsadas de la política contemporánea y de la historia.* “El problema de invisibilidad”, op. cit., p. 59

[91] Uribe de Acosta, Ofelia. *Una Voz insurgente*, Ed. Guadalupe, Bogotá, 1963, p. 198

[92] Stevens, Evelyn. “Marianismo: la otra cara del Machismo en Latinoamérica”, en, Pescatello, Ann (comp.) *Hembra y Macho en Latinoamérica*, México, 1977; y Fuller, Norma. “En torno a la polaridad machismo-marianismo”, *Hojas de Warmi*, nº 4, Barcelona, 1992

[93] Chaney, Elsa. *Supermadre. La mujer dentro de la política en América Latina*, FCE, México, 1983, p. 43

[94] Farge, A. en, cit, p. 96

[95] Ibid

[96] Arnold Y., Denise y Spedding, Alisón, hablan de la *maternalización de las mujeres, Mujeres en los movimientos sociales en Bolivia 2000 – 2003*, CIDEM e ILCA, La Paz, 2005, p. 31

[97] Paterman, Carol. *El contrato Sexual*, Anthropos, 1995

[98] Dice Eva Perón: *El problema de la mujer es siempre en todas partes el hondo y fundamental problema del hogar. Es su gran destino. Su irremediable destino. (...) Me siento como ellas, al frente de un hogar, mucho más grande es cierto que el que ellas han credo, pero al fin de cuentas hogar; el gran hogar venturoso de esta patria mía que conduce Perón hacia sus más altos destinos. La Razón de mi vida, Ed. Peuser Buenos Aires 1967: pp. 300 y 311. Su posición complementaria, aunque desigual, en relación con Perón, la ha estudiado Navarro, Marysa, en: *Evita*, Ed. Corregidor, Buenos Aires 1981. Desde el punto de vista maternalista, ver: Luna, Lola G. "Populismo, nacionalismo y maternalismo: casos peronista y gaitanista", *Boletín Americanista*, nº 50, Barcelona, 2000. También en: Potthast, Bárbara y Scarzanella, Eugenia (eds.). *Mujeres y Naciones en América Latina. Problemas de inclusión y exclusión*, Vervuert, Frankfurt am Main, 2001,*

[99] En el Perú han sido abundantísimas estas organizaciones, y se publicó bastante en los años ochenta y noventa sobre ellas, relacionándolas con la subsistencia. Solamente unos ejemplos: Grandón, Alicia; Valdivia, Betsy; Guerrero, Cecilia; Ruiz Bravo, Patricia. *Crisis y organizaciones populares de mujeres*, Pontificia Universidad Católica del Perú, FNUP, 1987; Hernández; Zoila. *El Lado oculto de la luna. Género, actores y cambio*, Lutheran World Relief, Lima, 1995. En este caso se analiza la interacción de las ONGs con las organizaciones populares de mujeres.

Más recientemente, en VV. AA. *Historias, confluencias y perspectivas. 25 años de feminismo en el Perú*, Heinrich Böllstiftung / Flora Tristán, Lima, 2004, se analizan estas organizaciones en sus vinculaciones con el feminismo, en sus avances, y en su relación con el Estado

[100] Carrasco, Ana María. *Hacia un nuevo significado de la política: Los movimientos de mujeres en la región de Tarapacá, Chile (1910-1973)*, Tesis Doctoral, Universidad de Barcelona, 2007; Valdés, Teresa Y Weinstein, Marisa. *Mujeres que sueñan, las organizaciones de pobladoras en Chile: 1973-1989*, Libros FLACSO, Santiago, 1993; GAVIOLA, Edda. LOPRESTI, Lorella. ROJAS, Claudia. "Chile Centros de Madres ¿La mujer popular en movimiento?". Ediciones de las Mujeres, nº 10, Isis Internacional, *Nuestra Memoria, Nuestro Futuro. Mujeres e historia. América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, 1988

[101] *Mujeres de Khuluyu*, Video, grabación y edición, Lola G. Luna, 29.4.93

[102] También para Bolivia y las organizaciones populares de mujeres: González Guardiola, Lola. *De Bartolina Sisa al Comité de receptoras de alimentos de "el Alto"*, Ed. de la Universidad de Castilla La Mancha, 2000; Arnold, D. Y. y Spedding, A. *Mujeres en los movimientos sociales en ...*, op. cit.

[103] Barreto Gama, Juanita y Puyana, Yolanda. *Sentí que se me desprendía el alma*, Programa Género, Mujer y desarrollo, Unal, / INDEPAZ, Bogotá, 1996. Esta obra partiendo de historias de vida de Madres Comunitarias, dedicadas a Hogares Infantiles, ahonda en la construcción de identidades de mujeres populares, dedicando atención a la definición maternal

[104] Chaqueta, JS, op. cit. p. 221

[105] Arnold, D. Y. y Spedding, A. *Mujeres en los movimientos sociales en ...*, op. cit., p. 30

[106] Hoyos Estrada, José Fernando y Otras. *De las Delicias al Infierno. 288 días en poder de las FARC*, Círculo

de Lectores, Bogotá, 1997

[107] Villarreal, Norma. "Mujeres y madres en la ruta por la paz", en: Arango, Luz Gabriela (comp.). *La crisis socio-política colombiana*, CES, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1997; y comunicación personal de Norma Villarreal

[108] Luna, Lola G. "Género y Movimientos...", op. cit., p. 132

[109] "Definir el Feminismo: un análisis histórico comparativo", *Historia Social* nº 9 Valencia 1991, p. 130

[110] Luna, LG "Apuntes sobre el discurso feminista ...", op. cit., p. 150

[111] Actualmente se prepara una obra de casos sobre el sufragismo latinoamericano, coordinada por Marysa Navarro y Ana Lau. Estudios anteriores en artículos o capítulos de libros son: *Precursoras del feminismo en América Latina*, Especial Mujer\fempres 1991. Caro Hollander, Nancy. "La mujer: mitad olvidada de la historia de Argentina"; en: Pescatello, Ann (comp.). *Hembra y Macho en Latinoamérica*, Ed. Diana, México, 1977; Macias, Anna. "Felipe Carrillo Puerto y la liberación de las mujeres en México", en: Lavrin, Asunción, F.C.E., México 1985; Tuñón, Julia. *Mujeres en México. Recordando una historia*, CONACULTA, 1998 (2ª ed.); Tuñón, Enriqueta. "La lucha

política de la mujer mexicana por el derecho al sufragio y sus repercusiones”, en Ramos Escandón, Carmen. *Presencia y transparencia: La mujer en la historia de México*, México 1987; Tuñón, Esperanza. *Mujeres que se organizan. El Frente Único Pro Derechos de la Mujer, 1935-1938*, Ed. Porrúa, México 1992; Hahner, June. La prensa feminista del siglo XIX y los derechos de las mujeres en el Brasil, en Lavrin, Asunción. (comp.) *Las Mujeres Latinoamericanas. Perspectivas Históricas*, F. C. E., México, 1985; Kirkwood, Julieta. *Ser Política en Chile*, Santiago de Chile, 1990; Gaviola, Edda; Jiles, Ximena; Lopresti, Lorilla; Rojas, Claudia. *Queremos Votar en las Próximas elecciones*, La Morada / Fempress / Isis / Librería Lila / Pemci, Santiago de Chile, 1984; Carrasco Ana María, Op. Cit.; Dávalos, Serafina.. *Serafina: feminista paraguaya desde comienzos de siglo*. Asunción, 1990; Innocentti González, Cintzia Mirella. *Evolución Histórica del Movimiento de Mujeres y del Movimiento Feminista en El Salvador desde 1900 hasta 1995*, Tesis de Grado, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, 1997; para Colombia, en la segunda parte de este libro se dedica también atención, Luna, L. G: *El sujeto sufragista...*, op. cit.

[\[112\]](#) Sería imposible citarlas a todas. Muchos liderazgos feministas aparecen en Luna, Lola G. “Mujeres y Movimientos Sociales”, en: Morant, Isabel (dir.) *Historia de las Mujeres de España y América*, V. IV, 2006. Ahora me centraré en tres de ellas. La primera porque fue un puntal inicial, la segunda por representar al movimiento feminista autónomo, y la tercera por su trayectoria intercontinental e internacional. Julieta Kirkwood, en varios trabajos pioneros, que merecen recordarse, señaló claves importantes que han sido puntos de referencia y de partida desde su muerte: nudos por desatar del saber y el poder para conformar una política feminista, así como la reformulación del campo de la política a partir de lo privado, y la

relación que se da entre autoritarismo y patriarcado. Entre otros ver: "El feminismo como negación del autoritarismo", *Nueva Sociedad*, nº 71, 1984; "Feministas y Políticas", *Nueva Sociedad*, nº 78, 1985; *Feminarios*, Documentas/Mujer, Santiago, 1987; "Los nudos de la sabiduría feminista", en *II Encuentro feminista Latinoamericano y del Caribe*. Isis Internacional, nº 1, 1984; y *Tejiendo Rebeldías*, CEM-La Morada, Santiago. 1987; Margarita Pisano, también chilena, muy unida en su momento a Julieta, que hasta hoy es una voz incansable, luchando por un movimiento feminista autónomo a nivel continental, con influencias en sectores jóvenes, pugnano en sus obras desde el discurso feminista y contra el discurso patriarcal: *Deseos de cambio o ¿el cambio de los deseos?*, Sandra Lidid editora, Santiago de Chile, 1995; *Un cierto desparpajo*. Sandra Lidid editora, Santiago de Chile, 1996; *El triunfo de la masculinidad*. Editorial Surada. Santiago de Chile, 2001; *Julia, quiero que seas feliz*, Editorial Surada, Santiago de Chile, 2004; *Memorias* (Inédito); y Virginia Vargas, preocupada por la construcción de un amplio movimiento de mujeres con diferentes vertientes, ha publicado numerosos artículos y libros. Plantea que los "intereses de género" aparecen nucleando los movimientos de mujeres. Su propuesta ha sido politizar los "intereses prácticos de género" (entiende por tales las demandas de las mujeres populares en torno a la sobrevivencia) y transformarlos en una estrategia que cuestione los mecanismos de la opresión. La diversidad del movimiento social de mujeres la explica como el resultado de enfrentar las mujeres los conflictos de género que aparecen en múltiples campos: subsistencia, vivienda, salud, educación, violencia, el trabajo en la fábrica, en el agro y en el servicio doméstico, así como también en la militancia política en los partidos. Su opción ha sido la penetración feminista en las instituciones internacionales. Entre otros trabajos clásicos ver: "Movimientos de Mujeres:

Un reto para el análisis y la acción”, Isis Internacional, nº 9 1987; “Apuntes para una reflexión feminista sobre el movimiento de mujeres”, en Luna, L. G. (comp.). *Genero, clase y raza en América Latina*, Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad, U. de Barcelona, 1992; *Cómo cambiar el mundo sin perdernos*, Ed. Flora Tristán, Lima, 1992

[\[113\]](#) Este tema lo traté más ampliamente, en: “Feminismo: encuentro y diversidad...op. cit.

[\[114\]](#) Scott, J. “Experiencia como prueba”, en: Carbonell, Neus y Torras, Meri (comps.) *Feminismos literarios*, Arco\libros, Madrid, 1999

[\[115\]](#) Foro temático: *La Mujer negra y su medio de vida*. Intervenciones de Sergia Galván (Dominicana) y Sueli Carnero (Brasil), V Congreso Internacional e Interdisciplinario de la Mujer, San José Costa Rica, 1993. Grabación videográfica, Lola G. Luna

[\[116\]](#) Luna, L. G. “Mujeres y Movimientos Sociales”, op. cit.